



**SEFIPLAN**

SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y PLANEACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Xalapa, Ver., a 29 de enero de 2014.  
Dictamen No. **SSE/D- 0135 /2014**.  
Asunto: **Disponibilidad Presupuestal**.

Hoja 1/2

"2014, Centenario de la Defensa Heroica del Puerto de Veracruz".

SEP SEV

RECIBIDO  
24 FEB. 2014

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

**M.E. TOMÁS JOSÉ MONTALVO AGUILAR**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO**  
**SUPERIOR DE HUATUSCO**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 20 fracciones XII y XIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz; 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz; 30 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2014; 35 fracciones XV y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación y numerales 3, 38, 39, 40 y 42 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz, me permito emitir el siguiente:

**DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)**

En atención a:

Oficio de solicitud	Fecha del oficio	Importe
ITSH/SA/RMyS/014/2014	13 de enero de 2014	\$500,000.00
Descripción		Importe
Licitación simplificada relativa a la adquisición de material para la biblioteca del Instituto.		

Concepto	Ingresos Propios
Bibliotecas y museos	\$500,000.00
<b>Total</b>	<b>\$500,000.00</b>

Al respecto y derivado del análisis realizado por esta Subsecretaría de Egresos, me permito informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal, con cargo a los ingresos propios de ese Instituto, para la realización de la licitación de bienes, a fin de dar cumplimiento a sus funciones estratégicas, conforme al importe y descripción siguientes:



# SEFIPLAN

SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y PLANEACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

Xalapa, Ver., a 29 de enero de 2014.  
Dictamen No. SSE/D- 0135 /2014.  
Asunto: *Disponibilidad Presupuestal.*

Hoja 2/2

"2014, Centenario de la Defensa Heroica del Puerto de Veracruz".

<b>Importe</b>	
\$500,000.00	(Quinientos mil pesos 00/100 M.N.)

<b>Descripción</b>
Licitación simplificada relativa a la adquisición de material para la biblioteca del Instituto.

Concepto	Ingresos Propios
Bibliotecas y museos	\$500,000.00
<b>Total</b>	<b>\$500,000.00</b>

No omito mencionarle, que en estricto apego a la normatividad establecida en los artículos 177 y 186 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Unidad Administrativa solicitante es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados, en tal sentido el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**

  
**C.P.C. CARLOS AGUIRRE MORALES  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS**

C.c.p. Lic. Fernando Charleston Hernández.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.  
C.P. Gabriel Deantes Ramos.- Subsecretario de Finanzas y Administración de la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.  
M. en A. Alberto Merino Córdoba.- Director de Administración y Finanzas del ITS Huatusco.- Mismo fin.- Presente.



**SEFIPLAN**

SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y PLANEACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

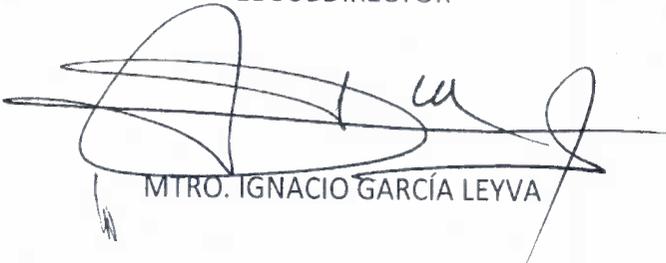


**adelante**

## REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., a los 24 días del mes de febrero del año 2014, el suscrito Mtro. Ignacio García Leyva, Subdirector de Adquisiciones y Control de Inventarios, dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace constar que en base al Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0135/2014, emitido por la Subsecretaría Egresos, y con fundamento en los numerales 7 y 26 de los LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se otorga el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 104S80813/00002A/2014, para iniciar los procedimientos de contratación que conforme a la normatividad resulten procedentes.

EL SUBDIRECTOR



MTRO. IGNACIO GARCÍA LEYVA

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS” PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

La Subdirección Administrativa del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, con fundamento en el Artículo No. 186 del Código Financiero para el Estado de Veracruz y en apego a lo dispuesto en el Decreto No. 7 del Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, y lo establecido en los Artículos 1, 9, 10, 15, 26 Fracción II, 27 Fracción III, 56, 57 y 58 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, formula una atenta invitación para participar en la Licitación Simplificada N° LS/104S80813/03/14, relativa a la adquisición de “Bienes Informáticos” para la Oferta Educativa para lo cual en cumplimiento a los numerales 3, 7 y 26, de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del 13 de marzo del año 2012 se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal No. **SSE-D-0141-2014**, así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión No. **104S80813/00003A/2014**, en razón de lo anterior los interesados deberán sujetarse a las siguientes:

**BASES DE PARTICIPACIÓN**

**DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ADQUISICIÓN**

**PRIMERA.-** El objeto de la presente licitación lo constituye la adquisición de “Bienes Informáticos” para equipamiento del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco de conformidad con las especificaciones de cada una de las partidas que se señalan en el anexo técnico incluido en las presentes bases, siendo éstas de carácter innegociables.

**SEGUNDA.-** Se preferirán bienes de calidad superior a las especificaciones mínimas requeridas en igualdad de condiciones de precio y aun cuando resulte un diferencial no mayor al 10% entre la

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO**  
**SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14**  
**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS” PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO**  
**SUPERIOR DE HUATUSCO.**

oferta de mejor calidad o tecnología y la cotización o cotizaciones más bajas, a juicio de la convocante siempre y cuando con ello, no se rebase lo autorizado en el Dictamen de Suficiencia Presupuestal No. SSE/D-0141/2014.

**TERCERA.-** Las condiciones de la contratación para la adquirir “**Bienes Informáticos**” son las siguientes:

- 1. Fecha de entrega:** Se establece un plazo máximo de 20 días naturales posteriores a la firma del contrato para la entrega total de los bienes, sujetándose a los horarios hábiles de oficina.
- 2. Lugar de entrega:** en las instalaciones que ocupa el Instituto Tecnológico Superior de Huatusco ubicado en la Avenida 25 Poniente N° 100 entre Calles 22 y 32 Sur, Colonia Reserva Territorial en Huatusco, Ver.
- 3. Garantía.-** Los bienes entregados se deberán garantizar por un período mínimo de doce meses, a partir de la total recepción a este Instituto, comprometiéndose a la reposición de los mismos en un plazo no mayor a 72 horas a partir del reporte oficial del Instituto.
- 4. Forma de pago:** De contado en una sola exhibición mediante transferencia electrónica a pagar el día hábil siguiente a la entrega total de los bienes, a entera satisfacción del Instituto conforme a las especificaciones señaladas en el anexo técnico y a la entrega de la correspondiente factura.
- 5. Facturación:** La factura deberá entregarse en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, legalmente requisitada y conteniendo los siguientes datos:  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
RFC: ITS-040413-MA9  
DOM: AV. 25 PONIENTE N° 100 COLONIA RESERVA TERRITORIAL, C.P.: 94100  
HUATUSCO, VER.



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

6. **Precios:** Deberán sostenerse los precios, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, por un término mínimo de treinta días naturales contados a partir del acto de apertura de propuestas.
7. **Contenido Nacional:** Los bienes que se pretenden adquirir deberán contener por los menos el 50% de integración nacional de acuerdo a lo establecido en el Artículo 29 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**ELABORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

**CUARTA.-** Cada participante entregará dos sobres debidamente cerrados, uno con su propuesta técnica y otro con la económica, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. No se deberá incluir aspectos de la proposición económica dentro del sobre de la proposición técnica. Las propuestas deberán elaborarse conforme a los criterios siguientes y la ausencia de alguno de estos requisitos será motivo de descalificación.

I.- Los licitantes deberán participar por cada una de las partidas en concurso cotizando solo una opción de las mismas, la cual deberá apegarse a las especificaciones solicitadas en el anexo técnico, mecanografiada en papel membretado de la empresa, sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español y precios en moneda nacional.

II.- La **propuesta técnica** se entregará dentro de un sobre debidamente cerrado y firmado, debiendo contener, lo siguiente:

- a) Se deberá precisar detalladamente la descripción técnica, especificaciones, características y marcas de los equipos que ofrecen.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

- b) Folletos, catálogos o fotografías de los bienes, debiendo identificar la partida a la que corresponde, mismos que deberán coincidir con las características señaladas en su proposición técnica.
- c) Carta de garantía por doce meses de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, mala calidad o vicio oculto, según lo señalado en la cláusula tercera de las presentes bases.
- d) Copia de la identificación oficial vigente del representante legal de la persona moral o persona física participante.
- e) Escrito bajo protesta de decir verdad que conoce las presentes bases, sus modificaciones y alcances, así como las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de no encontrarse bajo los supuestos del artículo 45 del mismo ordenamiento, conforme al **Anexo N° 1**.
- f) Escrito en el cual acrediten su personalidad, en donde el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente. Dicho escrito deberá incluir la información señalada en el **Anexo No. 2**.
- g) Proporcionar escrito que señale el domicilio en el que podrá recibir notificaciones; indicando además teléfono, fax y correo electrónico.
- h) Escrito bajo protesta de decir verdad, que todos los bienes serán de alta calidad y nuevos. **Anexo 3**.
- i) Escrito bajo protesta de decir verdad del grado de contenido nacional de los bienes, siendo requisito mínimo el 50%.

III.- La **propuesta económica** se entregará dentro de un sobre debidamente cerrado y firmado e integrándose de la siguiente manera:

- a) La descripción general de su propuesta, el precio por partida y el total por partida, desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

- b) Para efectos de agilizar el procedimiento se solicita archivo magnético en CD membretado conteniendo el mismo listado elaborado en formato de Excel con cifras a dos decimales, sin protección contra escritura.
- c) Escrito de aceptación para recibir pago electrónico mediante transferencia bancaria, además establecer su tiempo de entrega, de acuerdo a lo estipulado en cláusula Tercera de las Bases de Participación, así como los descuentos que en su caso ofrezcan, y cualquier otra condición de venta que pueda favorecer el interés de la convocante.

En caso de que la oferta económica no establezca las condiciones de venta, se entenderá que el licitante acepta las que se señalan en las presentes bases de licitación igualmente en caso de discrepancia entre los precios unitarios y totales, para efectos de adjudicación serán considerados como válidos los precios unitarios.

Los documentos elaborados y agregados que integren las proposiciones técnicas y económicas serán en original, específicamente para la presente Licitación, y deberán ser firmados por quien tenga las facultades legales para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen.

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

**QUINTA.-** Los sobres que contendrán las propuestas técnicas y económicas se recibirán en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales acusando su recepción con el respectivo sello oficial. Los participantes podrán enviar sus proposiciones personalmente o mediante el uso del servicio postal o de mensajería, tomando las medidas necesarias para que éstas sean recibidas en tiempo y forma, en el entendido de que **toda propuesta extemporánea a la fecha y hora del acto de apertura será desechada.**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

El acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **4 de abril 2014** a las **12:00 horas**, en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco. Se apercibe a los asistentes que una vez iniciado el acto a la hora señalada, no se permitirá la integración de otro participante más.

La asistencia de los participantes es opcional y en caso de que comparezca una persona distinta al representante o apoderado legal de la empresa, deberá presentar al momento de su registro la documentación siguiente:

- Carta poder simple específica para la participación en el acto que corresponda, debidamente firmada por el poderdante, el aceptante y dos testigos, anexando copia de identificación oficial del otorgante y del aceptante.

**COMISIÓN DE LICITACIÓN**

**SEXTA.-** Se designará una Comisión de Licitación para evaluar las propuestas técnicas y económicas, misma que tendrá amplias facultades para aplicar las presentes bases y las Leyes que sean relativas a la Licitación. Estará presidida por el Subdirector Administrativo, e integrada por la Jefa de Recursos Materiales y Servicios, la Jefa de Recursos Financieros, el Subdirector de Estudios Superiores, la Jefa del Depto. de Planeación, Programación y Presupuesto, la Encargada de la Oficina de Servicios Generales, y para la apertura de propuestas se invitará además a representantes del Sector Privado, asimismo se solicitará la presencia del Órgano Interno de Control en el Sector Educativo.

**EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

**SÉPTIMA.-** La adjudicación se hará por cada una de las partidas en concurso al proveedor que presente la oferta más solvente porque cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

solicitados en las presentes bases, garantizando a la convocante las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

**OCTAVA.-** Los proveedores con residencia y domicilio fiscal en el Estado, tendrán preferencia para ser adjudicatarios y se les permitirá un precio hasta del 5% mayor que las cotizaciones foráneas, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**NOVENA.-** Se descalificará a los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos exigidos en las presentes bases en la cláusula cuarta o cuando se compruebe que algún proveedor ha acordado con otro u otros elevar los precios; que presenten información falsa o documentación alterada y/o realicen prácticas desleales que afecten los intereses legales del Instituto. En el caso de incurrir en la última hipótesis, adicionalmente se hará acreedor a la sanción que señale la vigésima base y el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Queda prohibido a los licitantes concertar posturas entre sí, el Órgano Interno de Control vigilará el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica y pondrá en conocimiento de la Comisión Federal de competencia toda posible irregularidad; vigilarán, así mismo la Ley Federal de Metrología y Normalización, específicamente a lo relativo a las normas oficiales mexicanas.

**DECIMA-** Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se consideran: el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse; omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica, el no observar los formatos establecidos, siempre y cuando proporcionen de manera clara la información requerida, y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS” PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. En ningún caso la convocante o los licitantes pondrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas.

**EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**DECIMA PRIMERA.-** El fallo se sustentará en el dictamen correspondiente, que estará respaldado por la evaluación técnica y económica, notificándose por escrito a los licitantes el **8 de abril 2014**, en punto de las 12:00 horas.

**DECIMA SEGUNDA.-** Cuando dos o más proposiciones en igualdad de circunstancias cumplan con los requisitos establecidos, el contrato se adjudicará en partes proporcionales entre los licitantes que las hayan presentado; de no aceptarlo estos, la comisión de licitación lo asignará mediante el procedimiento de insaculación, de conformidad con el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna o recipiente transparente, del cual se extraerá en primer lugar el boleto del licitante ganador y posteriormente los demás boletos empatados, con lo que se determinarán los subsecuentes lugares que ocuparan tales proposiciones, requiriéndose la presencia de los licitantes por escrito, así como un representante del Órgano Interno de Control, y se levantara acta que firmarán los asistentes, sin que la inasistencia, la negativa o falta de firma de los licitantes invalide el acto.

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

**SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**

**DECIMA TERCERA.-** El proveedor que resulte adjudicado deberá presentar ante la Subdirección Administrativa, la siguiente documentación legal, dentro del término de los dos días hábiles siguientes a la notificación del fallo para efectos de la elaboración de su contrato:

1. Copia Fotostática cotejada del Registro Federal de Contribuyentes.
2. Copia Fotostática cotejada del Acta Constitutiva de la Sociedad en el caso de personas morales.
3. Copia Fotostática cotejada del Poder Notarial del Representante Legal de la Empresa que vaya a suscribir el Contrato, en el caso de personas morales.
4. Copia Fotostática cotejada del Acta de Nacimiento, en caso de ser persona física.
5. Póliza de Fianza expedida conforme a la cláusula decima quinta de las presentes bases.
6. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales expedida por la Dirección General de recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación; esta deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, de conformidad con el Artículo 9-Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz.
7. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales; esta deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, de conformidad con el Artículo 9-Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz.
8. Escrito en el que proporcione sus datos bancarios completos para realizar transferencia electrónica.

**DECIMA CUARTA.-** Con fecha **11 de abril 2014 en punto de las 13:00 horas**, el representante legal del participante que resulte adjudicado deberá comparecer ante la Subdirección Administrativa del Instituto, para suscribir el contrato correspondiente de acuerdo con el Artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; de no comparecer en el plazo indicado se procederá a celebrarlo con el licitante que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio,



**BASES/LS/104S80813/03/14**

Avenida El Comente s/n. 100 Col. Reserva Tecnológica  
Huatusco, Veracruz, México, C.P. 24100  
Tel. 01 228-3341100  
[www.itshuatusco.edu.mx](http://www.itshuatusco.edu.mx)

Página 9 de 37



ISO 14000

ISO 9000

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS” PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

con respecto a la proposición que inicialmente hubiera resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento, en cuyo caso se iniciará otro procedimiento de licitación.

**DECIMA QUINTA.-** De conformidad al artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los equipos, vicios ocultos, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas obligaciones pactadas, el licitante deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, póliza de fianza expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por el importe del 10% (DIEZ POR CIENTO), sin incluir el impuesto al valor agregado, del monto total del contrato, conforme a la redacción siguiente:

CONCEPTOS QUE DEBEN CONTENER LAS FIANZAS QUE PRESENTEN LOS PROVEEDORES PARA GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS MATERIALES Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, ASI COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

Ante: La Secretaria de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA AFIANZADORA.

Para garantizar por \_\_\_\_\_, el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, así como la correcta entrega y buena calidad de los bienes, penas convencionales pactadas, así como para responder por los defectos y vicios ocultos que resulten del contrato de compra venta determinado No. \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_, celebrado entre el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de \_\_\_\_\_, y \_\_\_\_\_, relativo a \_\_\_\_\_, con un monto total de \_\_\_\_\_, sin



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

incluir el Impuesto al Valor Agregado, La compañía afianzadora expresamente declara: a) Que la presente fianza se expide de conformidad con el texto íntegro de dicho contrato, b) En el caso de que sea prorrogado el plazo establecido para la terminación de la entrega de bienes a que se refiere la fianza, o exista espera o bien se hubiese celebrado algún convenio modificatorio de plazo, su vigencia quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga o espera, sin necesidad de solicitar endosos, c) La afianzadora acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido por los artículos 95, 95 bis y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas en vigor, y conforme en que se aplique dicho procedimiento con exclusión de cualquier otro, d) Que para cancelar la fianza será requisito indispensable orden expresa de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, e) La afianzadora no goza de los derechos de orden y excusión, la presente fianza estará en vigor a partir de la fecha que la calza, f) En caso de controversia sobre la interpretación de la presente, la afianzadora se somete a la jurisdicción de los tribunales competentes de la ciudad de Xalapa, Veracruz, g) La garantía de vicios ocultos que cubre esta fianza estará vigente por doce meses posteriores a la fecha de la recepción formal de los materiales por parte de la contratante. La afianzadora reconoce la personalidad de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz para hacer efectiva esta garantía "no se aceptaran inserción adicional a la póliza de fianza"

Fin de texto.

**Es importante señalar que el incumplimiento en la entrega de esta fianza será causa de cancelación del contrato.**

**DECIMA SEXTA.-** En apego al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Instituto podrá pactar con el proveedor la ampliación mediante adendum del contrato formalizado, siempre y cuando ésta no represente más del 20% del monto total de la partida que se amplíe y que el proveedor sostenga en la ampliación el precio pactado originalmente. Igual

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

porcentaje se aplicará a las prórrogas que se hagan respecto de la vigencia del contrato. Las ampliaciones se harán dentro de los seis meses posteriores a la firma del contrato.

**DECIMA SÉPTIMA.-** El Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor, así como revocarlos anticipadamente cuando concurren razones de interés público que se señalan en los Art. 79, 80 y 81 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**DECIMA OCTAVA.-** La convocante podrá declarar desierta la presente licitación cuando se presenten los supuestos establecidos en las fracciones I a la VI del artículo 47 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dice:

- I.- No haya licitantes;
- II.- Se acredite de la manera fehaciente, que los precios de mercado son inferiores a las mejores ofertas recibidas;
- III.- Los licitantes que incumplan con los requisitos previos establecidos en la convocatoria y en las bases respectivas;
- IV.- No lo permita el presupuesto;
- V.- Los montos de las ofertas económicas excedan lo autorizado; y
- VI.- Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

En conformidad con el Art. 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuando solo se cuenta con una propuesta, la convocante procederá a efectuar un análisis de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar contrato, de no ser conveniente se declarará desierta la licitación.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

**DECIMA NOVENA.-** El concurso podrá ser cancelado sin responsabilidad para la convocante, en caso fortuito o de fuerza mayor o cuando por restricciones presupuestales, se haga imposible el cumplimiento económico del presente concurso. Lo anterior se comunicará con toda oportunidad y por escrito a todos los participantes de conformidad con el Artículo 47 Fracción IV y VI de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se hace de conocimiento de los participantes que la dictaminación del fallo correspondiente para la o las partidas que le sean adjudicadas se hará con base a la disponibilidad presupuestal autorizada con que cuente este Instituto; pudiendo reducir la cantidad solicitada en el anexo técnico a fin de ajustarse a dicha disponibilidad.

**SANCIONES**

**VIGESIMA.-** Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de las bases y/o contrato de la presente licitación serán las siguientes:

I.- Cuando el participante ganador una vez celebrado el contrato se atrase en la entrega de los bienes, se aplicará una pena convencional consistente en el importe correspondiente al **CINCO AL MILLAR** por cada día de atraso, sobre el importe de los pendientes a entregar, el cual será deducido del importe total a pagar de la factura que para el pago se tramite, dicha sanción se establecerá en el contrato respectivo.

II.- Cuando el licitante adjudicado no sostenga sus propuestas; no suscriba el contrato correspondiente dentro del término establecido para ello, incumpla en los términos del contrato, presente información falsa o documentación alterada, realice prácticas desleales en contra de la convocante o lesione el interés público y la economía, se le aplicará multa de cien hasta mil salarios mínimos vigentes en la capital del Estado y prohibición de participar en los procesos de licitación durante dos años

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS” PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

III.- Cuando sin causa justificada incumpla total o parcialmente con la entrega de los bienes en el término convenido, se hará efectiva la fianza relativa al contrato.

**VIGESIMA PRIMERA.-** Los licitantes que cometan una o algunas de las infracciones señaladas en el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, serán acreedores a una o algunas, de las sanciones previstas en el Capítulo II de la Ley antes mencionada, según sea el caso y a criterio del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco.

**RECURSO DE REVOCACIÓN**

**VIGESIMA SEGUNDA.-** Los actos o resoluciones dictados dentro del procedimiento de licitación podrán ser impugnados por el licitante agraviado mediante el recurso de revocación, el cual se interpondrá ante la Contraloría General, ubicada en la planta alta de Palacio de Gobierno, calle Enríquez entre Leandro Valle y Clavijero s/n, centro, C.P. 91000, en la Ciudad de Xalapa, Ver., teniendo un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que surta sus efectos la notificación de los actos o resoluciones que se impugnan y se sustanciará conforme a lo establecido en los artículos 82 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**MODIFICACIONES O ACLARACIONES**

**VIGESIMA TERCERA.-** Las presentes bases podrán ser modificadas por la convocante, debiendo notificar dichas modificaciones por lo menos con veinticuatro horas previas al acto de apertura de propuestas.

Para aclarar cualquier duda sobre la adquisición de “Bienes Informáticos”, motivo de la presente licitación, deberán dirigirse a la Subdirección Administrativa del Instituto Tecnológico Superior de



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

Huatusco, sita en la Avenida 25 Poniente N° 100 entre Calles 22 y 32 Sur, Colonia Reserva Territorial en Huatusco, Ver. o bien comunicarse al teléfono (01-273) 734-40-07.

**ATENTAMENTE**

**"DESARROLLO INTEGRAL, CON EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DE CALIDAD"  
Huatusco, Ver., a 25 de Marzo 2014.**

**M.A. ALBERTO MERINO CÓRDOBA**  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS” PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

**ANEXO N° 1**

**C. SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
P R E S E N T E**

En relación a la Licitación Simplificada N° LS/104S80813/03/14, relativa la adquisición de “Bienes Informáticos” y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que conozco ampliamente las presentes bases, sus modificaciones y alcances, así como las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sin que mi representada se encuentre dentro de los supuestos que establece su artículo 45, como impedimentos para celebrar pedidos o contratos.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL



NOTA: este formato deberá ser presentado en papel membretado del participante.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

**ANEXO N°. 2**

**C. SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
PRESENTE**

Me refiero a su oficio de Invitación de fecha XXXXX para participar en la Licitación Simplificada N° LS/104S80813/03/14, relativa a la adquisición de "Bienes Informáticos", sobre el particular y con la debida representación de la empresa: \_\_\_\_\_ manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

- a) Que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados
- b) Que me comprometo a sostener mis ofertas (técnica y económica) aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, por treinta días después de celebrado el acto de recepción y apertura.
- c) Que en caso de resultar adjudicado, me presentaré a firmar el contrato respectivo, como se establece en las cláusulas décima tercera, décima cuarta y décima quinta de las bases de participación para la presente licitación, así como entregar los documentos solicitados en estas cláusulas.
- d) Que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta concerniente a la Licitación Simplificada N° LS/104S80813/03/14, en nombre y representación de: (Persona física o moral).
- e) Que oportunamente recibimos las bases de la Licitación de referencia y que habiendo tomado debida nota de los datos y cláusulas, a las que se sujetará la misma y de acuerdo con los cuales, tendrá lugar la adquisición de "Bienes Informáticos".
- f) Así mismo informo los datos solicitados a continuación:

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio:		
Calle y número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad federativa:	
Teléfonos:	Fax:	Correo Electrónico:
N.º. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:	Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		
Relación de accionistas:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s):
Descripción del objeto social:		
Reformas al acta constitutiva:		
Nombre del apoderado o representante:		
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:		
Escritura pública número:	Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:		

(Lugar y fecha)

**Protesto lo necesario (Nombre, Cargo y Firma)**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

**ANEXO N°3**

**C. SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
PRESENTE**

En relación a la Licitación Simplificada N° LS/104S80813/03/14, relativa a la adquisición de "Bienes Informáticos" y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que todos los equipos entregados al Instituto serán nuevos, de alta calidad, originales y no ensamblados.

**ATENTAMENTE**

**REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: este formato deberá ser presentado en papel membretado del participante.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

**ANEXO TÉCNICO**

NO. PARTIDA	DESCRIPCIÓN	U. DE M.	CANTIDAD
1	<p><b>IMPRESORA A COLOR</b></p> <p>IMPRESORA A COLOR CON FUNCIONES: IMPRESIÓN, COPIA, ESCANEADO, ENVÍO DIGITAL, USB DE ACCESO FÁCIL, COMPATIBILIDAD CON VARIAS TAREAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO: NORMAL:HASTA 30 PPM</li> <li>• VELOCIDAD DE IMPRESIÓN A COLOR: NORMAL:HASTA 30 PPM</li> <li>• SALIDA DE LA PRIMERA PÁGINA (LISTA) NEGRO: 10,5 SEGUNDOS, COLOR: 10,5 SEGUNDOS</li> <li>• CICLO DE TRABAJO (MENSUAL, A4)HASTA 120.000 PÁGINAS</li> <li>• TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: LÁSER</li> <li>• CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (ÓPTIMA): HASTA 600 X 600 PPP</li> <li>• CALIDAD DE IMPRESIÓN EN COLOR (ÓPTIMA): HASTA</li> </ul>	PIEZA	3





**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

	<p>600 X 600 PPP</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MONITOR: PANTALLA GRÁFICA DE COLORES (CGD) CON 8,07" (20,5 CM) DE DIAGONAL, 800 X 300 PÍXELES, CON PANTALLA TÁCTIL</li> <li>• VELOCIDAD DEL PROCESADOR: 800 MHZ</li> <li>• SENSOR DE PAPEL AUTOMÁTICO</li> </ul> <p>CONECTIVIDAD, ESTÁNDAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 HOST USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD</li> <li>• 1 DISPOSITIVO USB 2.0 ALTA VELOCIDAD</li> <li>• 1 RED GIGABIT ETHERNET 10/100/1000T</li> <li>• 1 INTERFAZ EXTERNA (FIH)</li> <li>• 1 PAQUETE DE INTEGRACIÓN DE HARDWARE (PAQUETE HIP)</li> <li>• 2 HOST USB 2.0 INTERNOS</li> </ul> <p>REQUISITOS MÍNIMOS DEL SISTEMA: MICROSOFT® WINDOWS® 8, WINDOWS® 7, WINDOWS VISTA®, WINDOWS® XP (SP2+), WINDOWS® SERVER 2003 (SP1+), WINDOWS® SERVER 2008, WINDOWS®</p>		
--	--	--	--



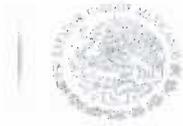


**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

	<p>SERVER 2008 R2; 200 MB DE ESPACIO DISPONIBLE EN LA UNIDAD DE DISCO DURO; REQUISITOS DE SISTEMA DE HARDWARE COMPATIBLE CON SISTEMA OPERATIVO, VISITE MICROSOFT.COM; MAC OS X V10.6, 10.7; 200 MB DE ESPACIO DISPONIBLE EN LA UNIDAD DE DISCO DURO; REQUISITOS DE SISTEMA DE HARDWARE COMPATIBLE CON SISTEMA OPERATIVO.</p> <p>SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>MICROSOFT® WINDOWS® 8, WINDOWS® 7, WINDOWS VISTA®, WINDOWS® XP (SP2+), WINDOWS® SERVER 2003 (SP1+), WINDOWS® SERVER 2008 (32 Y 64 BIT), WINDOWS® SERVER 2008 R2 (64 BIT)</li> <li>MAC OS X V10.6, 10.7</li> </ul> <p>ESPECIFICACIONES DE MEMORIA MEMORIA, ESTÁNDAR: 1536 MB MEMORIA, MÁXIMA: 1536 MB DISCO DURO: UNIDAD DE DISCO DURO HP SECURE DE ALTO RENDIMIENTO INTEGRADA, ESTÁNDAR</p>		
2	<p><b>IMPRESORA LASERJET</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO: NORMAL: HASTA 25 PPM, SALIDA DE LA PRIMERA PÁGINA (LISTA)</li> </ul>	PIEZA	6





**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

	<p>NEGRO: HASTA APENAS 7 SEGUNDOS[1]</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (ÓPTIMA): HASTA 600 X 600 X 2 DPI (SALIDA EFECTIVA 1200 DPI)</li><li>• CICLO DE TRABAJO (MENSUAL, A4) HASTA 8000 PÁGINAS</li><li>• TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: LÁSER</li><li>• VELOCIDAD DEL PROCESADOR: 400 MHZ</li><li>• PREPARADO PARA RED ESTÁNDAR (ETHERNET INCORPORADO)</li><li>• REQUISITOS MÍNIMOS DEL SISTEMA:</li></ul> <p>WINDOWS 8, WINDOWS 7 (32 BITS/64 BITS): 1 GB DE RAM; WINDOWS VISTA (32 BITS/64 BITS), WINDOWS XP, WINDOWS SERVER 2008 (32 BITS/64 BITS), WINDOWS SERVER 2003: 512 MB DE RAM; TODOS LOS SISTEMAS: 350 MB DE ESPACIO LIBRE EN LA UNIDAD DE DISCO DURO, UNIDAD DE CD-ROM, PUERTO USB;</p> <p>MAC OS X V 10.4, 10.5, 10.6; 256 MB DE RAM; 150 MB DE ESPACIO DISPONIBLE EN LA UNIDAD DE DISCO DURO; UNIDAD DE CD-ROM; PUERTO USB</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES:</li></ul>		
--	---	--	--



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

	<p>WINDOWS 8, WINDOWS 7 (32 BITS/64 BITS), WINDOWS VISTA (32 BITS/64 BITS), WINDOWS XP (32 BITS/64 BITS), WINDOWS SERVER 2008 (32 BITS/64 BITS), WINDOWS SERVER 2003 (32 BITS/64 BITS),MAC OS X V10.4, V10.5, V10.6,LINUX</p> <p>ESPECIFICACIONES DE MEMORIA</p> <p>MEMORIA, ESTÁNDAR: 32 MB MEMORIA, MÁXIMA: 32 MB DISCO DURO:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• NINGUNO/A</li></ul> <p>USO DEL PAPEL</p> <p>TAMAÑOS DE SOPORTES DE IMPRESIÓN ADMITIDOS: A4; A5; A6; B5; TARJETAS POSTALES; SOBRES (C5, DL, B5)</p> <p>TAMAÑOS DE SOPORTES, PERSONALIZADO: BANDEJA DE ENTRADA DE 250 HOJAS: 147 X 211 A 216 X 356 MM; RANURA DE ALIMENTACIÓN PRIORITARIA: 76 X 127 A 216 X 356 MM</p> <p>TIPOS DE SOPORTES: PAPEL (LÁSER, COMÚN, FOTOGRÁFICO, RUGOSO, VITELA), SOBRES, ETIQUETAS, CARTULINA, TRANSPARENCIAS, POSTALES</p> <p>PESO DE MATERIAL DE IMPRESIÓN ADMITIDO: DE 60 A 163 G/M<sup>2</sup></p>		
--	---	--	--



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

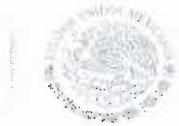
	<p>REQUISITOS DE OPERACIÓN Y ALIMENTACIÓN</p> <p>ALIMENTACIÓN: TENSIÓN DE ENTRADA DE 110 VOLTS: DE 110 A 127 VCA (+/- 10 %), 60 HZ (+/- 2 HZ), 7 A; TENSIÓN DE ENTRADA DE 220 VOLTS: DE 220 A 240 VCA (+/-10 %), 50 HZ (+/-2 HZ), 4 A CONSUMO DE ENERGÍA 440 WATTS (IMPRESIÓN), 2,2 WATTS (LISTA), 1,6 WATTS (APAGADO AUTOMÁTICO), 0,4 WATTS (APAGADO MANUAL)[5] <i>([5]VALORES SUJETOS A CAMBIOS. VISITE <a href="http://www.hp.com/go/LJP1600_REGULATORPARA">HTTP://WWW.HP.COM/GO/LJP1600_REGULATORPARA</a> VER INFORMACIÓN ACTUALIZADA. LAS CIFRAS DE ENERGÍA SON LOS VALORES MÁS ALTOS MEDIDOS UTILIZANDO TODOS LOS VOLTAJES ESTÁNDAR.)</i> EFICIENCIA DE ENERGÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• APTO PARA ENERGY STAR®</li> </ul> <p>MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS: DE 15 A 32,5 °C INTERVALO DE HUMEDAD EN FUNCIONAMIENTO: 30 A 70% RH</p> <p>QUÉ SE INCLUYE</p> <p>CONTENIDO DE LA CAJA:</p>		
--	--	--	--



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS” PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IMPRESORA HP LASERJET PRO P1606DN</li> <li>• CARTUCHO DE IMPRESIÓN DE INICIO HP LASERJET, NEGRO</li> <li>• CABLE DE ALIMENTACIÓN</li> <li>• CUBIERTA DE LA BANDEJA PARA PAPEL CD(S) CON SOFTWARE Y DOCUMENTACIÓN DE LA IMPRESORA</li> <li>• GUÍA PASOS INICIALES, FOLLETO DE SOPORTE, FOLLETO DE INSTALACIÓN INTELIGENTE</li> </ul>		
3	<p><b>ESCÁNER PLANO</b></p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>TIPO DE ESCÁNER: CAMA PLANA, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF)</p> <p>RECURSOS DE ENVÍO DIGITAL: CARPETA LOCAL O DE RED; CORREO ELECTRÓNICO; SHAREPOINT 2007 Y 2010; DESTINOS DE NUBE; GOOGLE DRIVE; BOX; FTP; IMPRESORA; FAX; APLICACIÓN DE LÍNEA DE COMANDOS DEFINIDOS POR EL USUARIO; CARPETA WEB</p> <p>RESOLUCIÓN DE ESCANEADO, ÓPTICA: HASTA 600 PPP</p>	PIEZA	1



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS” PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

	<p>CICLO DE TRABAJO (DIARIO): CICLO DE TRABAJO DIARIO RECOMENDADO: 3000 PÁGINAS          PROFUNDIDAD EN BITS: 24 BITS          NIVELES DE ESCALA DE GRISES: 256          DETECCIÓN DE ALIMENTACIÓN MÚLTIPLE: SÍ, ULTRASÓNICO          ADAPTADOR DE TRANSPARENCIAS: NINGUNO/A          TAMAÑO DE ESCANEADO (CAMA PLANA), MÁXIMO: 216 X 356 MM          TIPOS DE MEDIOS ADMITIDOS: PAPEL (COMÚN, INYECCIÓN DE TINTA, FOTOGRÁFICO)          PESO DE SOPORTE, RECOMENDADO: 49 A 120 G/M<sup>2</sup>          FORMATO DEL ARCHIVO DE DIGITALIZACIÓN: PDF (SOLO IMÁGENES, CON BÚSQUEDA, MRC, PDF/A, CIFRADO), TIFF (UNA PÁGINA, VARIAS PÁGINAS, COMPRIMIDO: G3, G4, LZW, JPEG), DOC, RTF, WPD, XLS, TXT, XML, XPS, HTML, OPF, JPG, BMP, PNG          MODOS DE ENTRADA DE DIGITALIZACIÓN: ESCANEADO DESDE EL PANEL FRONTAL CON ENVÍO AL SOFTWARE HP SMART DOCUMENT SCAN; COPIA DE DOCUMENTOS HP; ADMINISTRE SUS ESCANEADOS CON HP SMART DOCUMENT SCAN; APLICACIÓN DE USUARIO POR MEDIO DE CONTROLADORES TWAIN, ISIS, WIA O KOFAX VRS          FUNCIONES AVANZADAS DEL ESCÁNER: MEJORAS DE IMAGEN, COMO ELIMINACIÓN DE PÁGINAS EN BLANCO, RECORTE, ALINEACIÓN, ORIENTACIÓN; DETECCIÓN DE CÓDIGOS DE BARRAS; SEPARACIÓN POR LOTES; FUSIÓN DE DOCUMENTOS; TECNOLOGÍA</p>		
--	--	--	--

*(Handwritten mark)*



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO**  
**SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14**  
**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS” PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO**  
**SUPERIOR DE HUATUSCO.**

	<p>HP EVERYPAGE DISCO DURO: NINGUNO/A PANEL DE CONTROL: 9 BOTONES EN EL PANEL FRONTAL: HERRAMIENTAS, CANCELAR, BOTONES DE NAVEGACIÓN (ARRIBA, ABAJO, ACEPTAR/SELECCIONAR, VOLVER), ESCANEADO SIMPLE, ESCANEADO DE DOBLE CARA, SUSPENSIÓN (CON ILUMINACIÓN LED)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>LCD CON RETROILUMINACIÓN DE 4 LÍNEAS</li> </ul> <p>ESPECIFICACIONES DEL AAD CAPACIDAD DEL ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS: ESTÁNDAR, 100 HOJAS VELOCIDAD DE ESCANEADO DEL ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS: HASTA 50 PPM/100 IPM (BLANCO Y NEGRO, COLOR, ESCALA DE GRISES, 200 DPI)[1] OPCIONES DE ESCANEADO (ADF): AMBAS CARAS EN UN SOLO CICLO TAMAÑO DE ESCANEADO (ADF), MÁXIMO: 216 X 864 MM TAMAÑO DE ESCANEADO (ADF), MÁXIMO: 8.5 X 34 PULG. TAMAÑO DE ESCANEADO ADF (MÍNIMO): 70 X 148 MM TAMAÑO DE ESCANEADO ADF (MÍNIMO): 2.75 X 5.8 IN</p> <p>SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES:</p>		
--	---	--	---



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>WINDOWS 8, WINDOWS 7, WINDOWS 7 X64, WINDOWS VISTA, WINDOWS VISTA X64, WINDOWS XP HOME, WINDOWS XP PROFESSIONAL X64</li> </ul> <p>CONECTIVIDAD CONECTIVIDAD, ESTÁNDAR: 1 HI-SPEED USB 2.0 CONECTIVIDAD, OPCIONAL: NINGUNO/A VERSIÓN TWAIN: VERSIÓN 2.1</p> <p>REQUISITOS DE OPERACIÓN Y ALIMENTACIÓN ALIMENTACIÓN: VOLTAJE DE ENTRADA DE 100 A 240 V CA (+/- 10%), 50/60 HZ (+/-3 HZ)[2] CONSUMO DE ENERGÍA: 50 WATTS MÁXIMO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>15,5 WATTS (ESPERA)</li> <li>3,0 WATTS (SUSPENSIÓN)</li> <li>&lt; 0,5 WATTS (APAGADO)</li> </ul> <p>ENERGY EFFICIENCY: APTO PARA ENERGY STAR® MARGEN DE TEMPERATURAS OPERATIVAS: DE 10 A 35°C INTERVALO DE HUMEDAD EN FUNCIONAMIENTO: DE 15 A 80% DE HR</p> <p>DIMENSIONES Y PESO</p>		
--	--	--	--



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

	<p>DIMENSIONES MÍNIMAS (ANCH. X PROF. X ALT.): 515 X 426 X 211 MM PESO: 10.61 KG QUÉ SE INCLUYE GARANTÍA: GARANTÍA LIMITADA EN HARDWARE DE UN AÑO, SOPORTE TELEFÓNICO Y WEB INCLUIDOS. LA GARANTÍA PUEDE VARIAR SEGÚN LAS LEYES DE CADA PAÍS. CONTENIDO DE LA CAJA: ESCÁNER PLANO HP SCANJET ENTERPRISE 7500 CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• CABLE USB DE ALTA VELOCIDAD</li><li>• ADAPTADOR DE ALIMENTACIÓN CON CABLE DE ALIMENTACIÓN</li><li>• CD-ROM CON SOFTWARE (SOFTWARE HP SMART DOCUMENT SCAN, NUANCE PAPERPORT, I.R.I.S READIRIS PRO OCR, KOFAX VIRTUALRESCAN PRO, CONTROLADOR HP TWAIN, CONTROLADOR EMC ISIS)</li><li>• GUÍA DE SOPORTE Y CONFIGURACIÓN</li></ul> <p>SOFTWARE INCLUIDO:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• SOFTWARE HP SMART DOCUMENT SCAN</li></ul>		
--	--	--	--

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTROLADOR HP TWAIN</li> <li>• CONTROLADOR EMC ISIS</li> <li>• KOFAX VIRTUALRESCAN PRO</li> <li>• NUANCE PAPERPORT</li> <li>• I.R.I.S. READIRIS PRO OCR</li> </ul> <p>CABLE INCLUIDO: SÍ, 1 USB</p>		
4	<p><b>COMPUTADORA DE ESCRITORIO</b> ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PROCESADOR INTEL CORE I7-4770 (HASTA 3.9 GHZ) 4TA GENERACIÓN, CACHE DE 8 MB, MEMORIA DE 8 GB DDR3, 2 PUERTOS DE MEMORIA CON UNO DISPONIBLE, D.D. DE 500 GB, DVD+R/RW DL, RED, VIDEO RADEON HD 8570 1 GB, WINDOWS 7 PROFESSIONAL (64 BITS). NO INCLUYE MONITOR.</p>	PIEZA	2
5	<p><b>EQUIPO PORTATIL</b> ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PROCESADOR INTEL CORE I5-4200U, 1.60 GHZ CON TUBO BOOST HASTA 2.60 GHZ. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8.1 SINGLE LANGUAGE. PANTALLA TOUCH TRILUMINOS PARA MOBILE DE 13.3", FULL HD (1920X1080), TECNOLOGÍA BACKLIGHT LED. TARJETA DE VIDEO INTEL HD GRAPHICS 4400. MEMORIA DE 8GB</p>	PIEZA	6



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS” PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

	<p>(VELOCIDAD DE 1600 MT/S). DISCO DURO SSD 128 GB. RANURAS DE EXPANSIÓN: MEMORY STICK DUO, SD MEMORY CARD, ENTRADA DC, CARGADOR USB 3.0 X 1, USB 3.0 X 1, SALIDA HDMI, SALIDA DE AUDÍFONOS/ MICRÓFONO EN COMBO. AUDIO: CLEAR AUDIO+MODE, INTEL HIGH DEFINITION AUDIO, S-FORCE FRONT SURROUND 3D, VOICE ZOOM, SOUND OPTIMIZER. RED INALAMBRICA: TECNOLOGÍA NFC, BLUETOOTH ESTANDAR VERSION 4.0 + HS, IEEE 802.11 A/B/G/N, WIFI CERTIFICADO.</p> <p>REQUERIMIENTOS DE CORRIENTE: AC 100-240V, DC 10.5V. HASTA 10.5 HORAS CON BATERÍA ESTÁNDAR. CAMARA WEB IMPULSADA POR EXMOR R PARA PC, RESOLUCIÓN 1920 X 1080, 2 MEGAPIXELES (FRONTAL), HD WEBCAM RESOLUCIÓN 3264X2448, 8 MEGAPIXELES (TRASERA). DIMENSIONES 33.0 CM DE ANCHO, 21.0 CM FONDO Y 1.95 CM ALTO, PESO DE 1.3 KG.</p>		
6	<p><b>EQUIPO PORTATIL</b></p> <p>CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA</p> <p>SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESSIONAL 64 (DISPONIBLE MEDIANTE DERECHOS DE DESACTUALIZACIÓN DE WINDOWS 8 PRO 64) FAMILIA DE PROCESADORES: PROCESADOR INTEL® CORE™ I5</p>	PIEZA	12



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

	<p>PROCESADOR: INTEL® CORE™ I5-4300U CON INTEL HD GRAPHICS 4400 (1,9 GHZ, 3 MB DE CACHÉ, 2 NÚCLEOS) TECNOLOGÍA DEL PROCESADOR: VPRO (ALGUNOS MODELOS) CHIPSET:CHIPSET INTEGRADO CON EL PROCESADOR MEDIO AMBIENTE:HALÓGENO BAJO</p> <p>DIMENSIONES Y PESO</p> <p>DIMENSIONES (ANCHO X PROF. X ALT.) 31 X 21,5 X 2,1 CM (12.2 X 8.48 X 0.83") PESO A PARTIR DE 1,33 KG (A PARTIR DE 2.94 LIBRAS) <i>(EL PESO VARÍA SEGÚN LA CONFIGURACIÓN)</i></p> <p>MEMORIA MEMORIA 8 GB 1600 MHZ SDRAM DDR3L RANURAS DE MEMORIA: 2 SODIMM</p> <p>ALMACENAMIENTO UNIDAD INTERNA 500 GB SATA (DE 7.200 RPM)</p> <p>PANTALLA LED HD SVA ANTIRREFLEJO DE 12,5" DE DIAGONAL (1366 X 768) UWVA PREMIUM HD DELGADO DE 12,5" DE DIAGONAL (1366 X 768) GRÁFICOS INTEGRADO: INTEL® HD GRAPHICS 4400</p>		
--	--	--	--



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

	<p>CARACTERÍSTICAS DE EXPANSIÓN</p> <p>PUERTOS</p> <p>2 USB 3.0 Y 1 USB 3.0 DE CARGA</p> <p>1 DISPLAYPORT</p> <p>1 VGA</p> <p>1 CONECTOR COMBINADO PARA MICRÓFONO/AURICULARES ESTÉREO</p> <p>1 ALIMENTACIÓN DE CA</p> <p>1 RJ-45</p> <p>1 CONECTOR DE EXPANSIÓN</p> <p>RANURAS DE EXPANSIÓN</p> <p>1 LECTOR DE TARJETAS MULTIMEDIA</p> <p>AUDIO</p> <p>AUDIO HD CON DTS STUDIO SOUND; SISTEMA DE MICRÓFONO DOBLE INTEGRADO; 2 ALTAVOCES ESTÉREO INTEGRADOS</p> <p>CÁMARA</p> <p>CÁMARA WEB HD 720P (ALGUNOS MODELOS)</p> <p>TECLADO</p> <p>TECLADO RESISTENTE A DERRAMES CON DRENAJES</p> <p>DISPOSITIVO SEÑALADOR</p> <p>TOUCHPAD CON BOTÓN DE ACTIVACIÓN/DESACTIVACIÓN, DESPLAZAMIENTO EN DOS DIRECCIONES, MOVIMIENTOS GESTUALES, DOS BOTONES DE SELECCIÓN; DISPOSITIVO SEÑALADOR TIPO PALANCA CON DOS BOTONES DE DISPOSITIVO SEÑALADOR TIPO PALANCA ADICIONALES</p>		
--	--	--	--



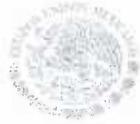
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

	<p>COMUNICACIONES</p> <p>INTERFAZ DE RED CONEXIÓN DE RED GIGABIT INTEL I218-LM (NIC 10/100/1000) CONEXIÓN INALÁMBRICA BANDA ANCHA MÓVIL LTE/EV-DO/HSPA+ HP LT4111 BANDA ANCHA MÓVIL LTE/HSPA+ HP LT4112 BANDA ANCHA MÓVIL HSPA+ HP HS3110 COMBINACIÓN DE 802.11A/B/G/N (2X2) Y BLUETOOTH 4.0 COMBINACIÓN DE WIFI 802.11A/B/G/N (2X2) INTEL DUAL BAND WIRELESS-AC 7260 Y BLUETOOTH 4.0 COMBINACIÓN DE WIFI 802.11A/B/G/N (2X2) INTEL DUAL BAND WIRELESS-N 7260AN Y BLUETOOTH 4.0 WIFI 802.11A/B/G/N (2X2) INTEL DUAL BAND WIRELESS-N 7260NB</p> <p>REQUISITOS DE OPERACIÓN Y ALIMENTACIÓN</p> <p>EFICIENCIA ENERGÉTICA. CONFIGURACIONES CALIFICADAS PARA ENERGY STAR® DISPONIBLES FUENTE DE ALIMENTACIÓN: INTEGRADO: ADAPTADOR DE CA INTELIGENTE DE 45 W; ADAPTADOR DE CA INTELIGENTE EM DE 65 W (OBLIGATORIO PARA CHINA E INDIA); ADAPTADOR DE CA INTELIGENTE Y DELGADO DE 65 W (OPCIONAL PARA JAPÓN Y AUSTRALIA) TIPO DE BATERÍA:</p>		
--	--	--	--

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

- HP LARGA DURACIÓN DE 3 CELDAS (26 W/H)
- HP LARGA DURACIÓN DE 3 CELDAS (46 W/H)

DURACIÓN DE LA BATERÍA  
3 CELDAS (46 WHR): HASTA 13 HORAS Y 15 MINUTOS (WINDOWS 7)  
*(LA DURACIÓN DE LA BATERÍA DE WINDOWS 7 VARÍA SEGÚN VARIOS FACTORES, COMO EL MODELO DEL PRODUCTO, LA ONFIGURACIÓN, LAS APLICACIONES CARGADAS, LOS RECURSOS, EL USO, LA FUNCIONALIDAD INALÁMBRICA Y LA CONFIGURACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ENERGÍA. LA CAPACIDAD MÁXIMA DE LA BATERÍA DISMINUYE DE FORMA NATURAL CON EL USO Y EL PASO DEL TIEMPO. CONSULTE WWW.BAPCO.COM PARA VER MÁS DETALLES)*

**ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD**

ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD  
EL PAQUETE HP CLIENT SECURITY INCLUYE: HP CREDENTIAL MANAGER, HP PASSWORD MANAGER, HP FILE SANITIZER Y HP DEVICE ACCESS MANAGER CON JUST IN TIME AUTHENTICATION  
HP BIOSPHERE CON TECNOLOGÍA SURE START  
HP DRIVE ENCRYPTION  
HP SECURE ERASE

BASES/LS/104S80813/03/14

Av. Lázaro Cárdenas, s/n. C. P. 20100, Huatusco, Veracruz, México. C. P. 20100  
Tel.: (01) 231-234-40-07  
www.itshuatusco.edu.mx



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO.**

	<p>HP TRUST CIRCLES MICROSOFT SECURITY ESSENTIALS (WINDOWS 7) Y MICROSOFT DEFENDER (WINDOWS 8) HP SPAREKEY ABSOLUTE DATA PROTECT CHIP DE SEGURIDAD TPM INTEGRADO 1.2 CANDADO DE SEGURIDAD</p>		
7	<p><b>COMPUTADORA DE ESCRITORIO</b></p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>PROCESADOR INTEL CORE I5-4670S CON INTEL HD GRAPHICS 4600 (3.1 GHZ, 6 MB DE CACHE, 4 NÚCLEOS) Y CON MEMORIA DE SDRAM. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8, DISCO DURO DE 500GB, MEMORIA RAM DE 4096 MB DDR CAPACIDAD MÁXIMA HASTA 16384 MB. 6 PUERTOS USB, DIMENSIONES: 560 MM DE ANCHO, 470MM DE ALTURA, 153MM DE PROFUNDIDAD.</p>	PIEZA	16
8	<p><b>COMPUTADORA DE ESCRITORIO</b></p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>PC 600G1 CON MONITOR LED 19.5, TIPO DVD+RW/ DVD/RAM, PROTOCOLO DE INTERCONEXIÓN DE DATOS ETHERNET, FAST ETHERNET, CLASE DE INTERFAZ: SERIAL ATA, TIPO: HDD PROCESADOR DE 3MB,</p>	PIEZA	15



**BASES/LS/104S80813/03/14**

Av. Iturbide 23, poniente num. 100 C.P. Veracruz Venustiano Carr. 94100

Departamento, Veracruz, México, C.P. 94100

Tel: (01 277) 33-30-919

www.itshuatusco.edu.mx

Página 36 de 37



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO**  
**SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14**  
**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS” PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO**  
**SUPERIOR DE HUATUSCO.**

	<p>MEMORIA RAM DE 4GB EXPANDIBLE HASTA 16 GB, TECNOLOGÍA: DDR3 SDRAM, INTEL, NUMERO DE NÚCLEOS: DUAL CORE TIPO: CORE I3-4130 VELOCIDAD RELOJ: 3.4 GHZ, PROCESADOR GRÁFICO: INTEL HD GRAPHICS 4400. SERIES DE PROCESADOR GRÁFICO: INTEL HD GRAPHICS. CAPACIDAD DE DISCO DURO DE 500GB. EDICIÓN WINDOWS 7 PROFFESIONAL, WINDOWS 8 PRO. FAMILIA: WINDOWS 8. TIPO: MICROSOFT WINDOWS 7 PROFESIONAL 64-BIT EDITION/ RETROCESO A WINDOWS 8 PRO64-BIT EDITION.</p>		
--	---	--	--



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
 Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

"2014 Centenario de la Defensa Heroica del Puerto de Veracruz"

Huatusco, Ver. 31/Marzo/2014  
 OFICIO No. ITSH/ RMyS/137/2014.  
 Asunto: Invitación a Licitación.

OCEGUERA  
 distribuidora comercial

**C. JOSE LUIS OCEGUERA GARCIA**  
 Calle Samuel Villegas No. 89  
 Col. Lomas de San Juan Ixhuatpec  
 Mexico, D.F.  
 PRESENTE

JOSE LUIS OCEGUERA GARCIA  
 R.F.C. OBGL-580514-PW/S  
 CALLE SAMUEL VILLEGAS N° 89  
 ENTRE AV PANÓN Y CALLE TANQUE 1  
 C. P. 54100  
 LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC,  
 TLANEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MÉXICO

31/03/2014  
 Jose L Ocegueda Garcia

El Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, a través de la Subdirección Administrativa por este medio y con fundamento en los artículos 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4° y 10° de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz; 177, 186 del Código Financiero del Estado de Veracruz Llave; 1°, 15° Fracción V, 56°, 57°, 58° y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le formula una atenta invitación para participar en la **Licitación Simplificada N° LS/104S80813/03/14**, relativa a la adquisición de **"Bienes Informáticos"**; para lo cual deberá presentar sus propuestas anticipadamente a acto de apertura que se efectuará el día **4 de abril 2014 en punto de las 12:00 hrs.** en la sala de Juntas de este Plantel Educativo, ubicado en la Av. 25 Poniente, N° 100, entre calles 22 y 32 Sur, Colonia Reserva Territorial en Huatusco, Ver.

En virtud de lo anterior, sírvase encontrar de manera anexa las Bases de Participación para la integración de propuestas, mismas que no podrán ser recibidas después del día y hora antes señaladas.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

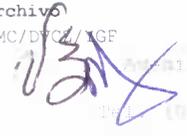
"DESARROLLO INTEGRAL CON EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DE CALIDAD"

  
**M.A. ALBERTO MERINO CÓRDOBA**  
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO



C.c.p. L.C. Jenny Pérez Villalpando. Encargada del Órgano Interno de Control en el Sector Educativo.- Para su conocimiento. Presente.  
 M.E. Tomás José Montalvo Aguilar. Director General.- Mismo fin. Presente.  
 Archivo  
 AMC/DYCA/IGF





Av. 25 Poniente s/n. 100 Col. Reserva Territorial  
 Huatusco, Veracruz, México. C.P. 54100  
 Tel: (01) 228-738-30-00, E-mail: itsh.huatusco@educ.gob.mx  
 www.itshuatusco.edu.mx





DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

"2014 Centenario de la Defensa Heroica del Puerto de Veracruz"

Huatusco, Ver. 31/Marzo/2014  
OFICIO No. ITSH/ RMyS/136/2014.  
Asunto: Invitación a Licitación.

**OFFICARSA S.A. DE C.V.**  
Prolongación de la calle 9  
Col. Entrada a unidad de los electricistas.  
Cordoba, Ver.  
**PRESENTE**

El Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, a través de la Subdirección Administrativa por este medio y con fundamento en los artículos 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4° y 10° de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz; 177, 186 del Código Financiero del Estado de Veracruz Llave; 1°, 15° Fracción V, 56°, 57°, 58° y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le formula una atenta invitación para participar en la **Licitación Simplificada N° LS/104S80813/03/14**, relativa a la adquisición de "**Bienes Informáticos**"; para lo cual deberá presentar sus propuestas anticipadamente a acto de apertura que se efectuará el día **4 de abril 2014 en punto de las 12:00 hrs.** en la sala de Juntas de este Plantel Educativo, ubicado en la Av. 25 Poniente, N° 100, entre calles 22 y 32 Sur, Colonia Reserva Territorial en Huatusco, Ver.

En virtud de lo anterior, sírvase encontrar de manera anexa las Bases de Participación para la integración de propuestas, mismas que no podrán ser recibidas después del día y hora antes señaladas.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**

"DESARROLLO INTEGRAL CON EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DE CALIDAD"

*[Handwritten signature]*

**M.A. ALBERTO MERINO CORDOBA**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
CLAVE 30EIT0013Z  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.c.p. L. CADMAY PATRIZIA Villalpando. Encargada del Órgano Interno de Control en el Sector Educativo. Presente.

M.E. Tomás José Montalvo Aguilar. Director General.- Mismo fin. Presente.

Archivo  
AMC/DV/23/YGF

**Officarsa, S.A. de C.V.**  
R.F.C OFF 110525 GUA  
TEL 271 716 85 73  
PROLOG. DE  
ENTRADA UNIDAD ELECTRICISTAS  
CALLE 9 No. 4588-A  
C.P. 94650 CORDOBA, VER.  
Recibe Invitación  
31-Marzo-2014  
Carlos Gaspar Farfán

*[Handwritten signature]*

Carretera 25 Poniente s/n. 100 Col. Reserva Territorial  
Huatusco, Veracruz, México. C.P. 94100  
Tel. 271-716-8573, e-mail: itsh.huatusco@matmail.com  
www.institutohuatusco.edu.mx





DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

"2014 Centenario de la Defensa Heroica del Puerto de Veracruz"

Huatusco, Ver. 31/Marzo/2014  
OFICIO No. ITSH/ RMyS/135/2014.  
Asunto: Invitación a Licitación.

**COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

Amatlan de los Reyes, Ver.  
Col. Centro, C.P. 94950  
**PRESENTE**

El Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, a través de la Subdirección Administrativa por este medio y con fundamento en los artículos 134° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4° y 10° de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz; 177, 186 del Código Financiero del Estado de Veracruz Llave; 1°, 15° Fracción V, 56°, 57°, 58° y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le formula una atenta invitación para participar en la **Licitación Simplificada N° LS/104S80813/03/14**, relativa a la adquisición de "**Bienes Informáticos**"; para lo cual deberá presentar sus propuestas anticipadamente a acto de apertura que se efectuará el día **4 de abril 2014 en punto de las 12:00 hrs.** en la sala de Juntas de este Plantel Educativo, ubicado en la Av. 25 Poniente, N° 100, entre calles 22 y 32 Sur, Colonia Reserva Territorial en Huatusco, Ver.

En virtud de lo anterior, sírvase encontrar de manera anexa las Bases de Participación para la integración de propuestas, mismas que no podrán ser recibidas después del día y hora antes señaladas.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



A.P.C. CDG-130627-IN6  
"SEPTIEMBRE 2014"  
CENTRO C.P. 94950  
AMATLAN DE LOS REYES, VER.  
TEL. (271) 751-08-97

*Recibido 31/03/14  
CORA AMAL ROSAS AVILA*

**ATENTAMENTE**

"DESARROLLO INTEGRAL CON EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DE CALIDAD"

*[Signature]*  
**M.A. ALBERTO MERINO CÓRDOBA**  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
CLAVE 30EIT0013Z

C.c.p. L.C. Jenny Pérez Villalpando. Encargada del Órgano Interno de Control en el Sector Educativo.- Para su conocimiento. Presente.

M.E. Tomás José Montalvo Aguilar. Director General.- Mismo fin. Presente.

Archivo  
AMC/DC2/YGF

*[Signature]*

Calle 25 Poniente s/n. 100 Col. Reserva Territorial Huatusco, Veracruz, México. C.P. 94950  
Tel: 751-08-97, Email: itsh.huatusco@educat.gob.mx  
www.itshuatusco.edu.mx



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO**  
**SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813-03-14, RELATIVA LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS"**

En la Ciudad de Huatusco, Ver., siendo las doce horas del día cuatro de abril del año dos mil catorce, encontrándose reunidos en la sala de juntas del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, sita en avenida 25 poniente N° 100, entre calles 22 y 32 sur, Colonia Reserva Territorial, C.P. 94100 de esta misma Ciudad, los C.C. **M.A. Alberto Merino Córdoba**, Subdirector Administrativo, **L.C. Yadira García Flores**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios; **L.C. Denisse Viviana Castellanos Zuccolotto**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **C. Gabriela Reyes Reyes**, Jefa de la Oficina de Servicios Generales; por parte del sector privado se cuenta con la presencia del **C. Guillermo Rentería Gutiérrez**, Comerciante de la Región; en representación del Órgano Interno de Control en el Sector Educativo, asiste el **M.I. Joel Ceballos Mata**, Auditor del Órgano Interno de Control, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada N° LS/104S80813-03-14 relativa a la adquisición de "**Bienes Informáticos**" para difundir la oferta educativa del Instituto.

Antes de dar inicio al Acto, la L.C. Yadira García Flores, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios expone que en cumplimiento con la Normatividad se invitaron empresas que cuentan con registro vigente en el Catálogo de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación y con esto procede a pasar Lista de Asistencia, verificando la participación de los siguientes licitantes:

1. **JOSE LUIS OCEGUERA GARCÍA** con Folio de registro SEFIPLAN 103164 vigente hasta marzo 2015.
2. **OFFICARSA SA DE CV** con Folio de registro SEFIPLAN 44724 vigente hasta noviembre 2014.
3. **COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCION Y SERVICIOS, SA DE CV** con folio de registro SEFIPLAN 101789 vigente hasta julio 2014.

Se informa a los presentes en este Acto, que las propuestas aquí presentadas, fueron recepcionadas en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, en tiempo y forma, dicha documentación y sobres cerrados dicen contener la oferta técnica y económica de cada participante. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que presentaron los oferentes participantes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente y se procede a la apertura de cada uno de ellos para constatar que están presentando los documentos requeridos en las bases de participación respectivas.

La L.C. Yadira García Flores procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes dando la lectura en voz alta de las partidas en las que participan y efectuando la revisión cuantitativa de la



*[Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a large signature and a circular stamp with a signature inside.]*

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y  
ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813-03-14, RELATIVA LA ADQUISICIÓN DE  
"BIENES INFORMÁTICOS"**

documentación de lo cual se deja constancia, solicitando a las personas que se encuentran presentes firmen estas propuestas en sus aspectos técnicos.

Seguidamente, se procede a abrir los sobres de las Propuestas Económicas de los Licitantes, efectuando la revisión cuantitativa de la documentación de lo cual se deja constancia, solicitando a los presentes su firma en cada documento de los aspectos económicos.

La L.C. Yadira García Flores, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y Secretaria Ejecutiva del Subcomité para las Adquisiciones de este Instituto, hace saber a todos los aquí reunidos que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación Simplificada, la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

Se aceptan para la evaluación correspondiente las propuestas económicas de:

- 1.- JOSE LUIS OCEGUERA GARCÍA
- 2.- OFFICARSA SA DE CV
- 3.- COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCION Y SERVICIOS, SA DE CV

Asimismo, se hace constar que las presentes propuestas técnicas y económicas contenidas en la documentación que aquí se presentan y que pasan a formar parte de esta acta, deberán sostenerse aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que mencionan los Art. 62 y 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases, contrato o pedido de la presente licitación se le aplicarán las penas convencionales establecidas en la Cláusula Vigésima Primera de las bases de participación. Se comunica que el proveedor adjudicado deberá entregar los bienes exactamente con las mismas características estipuladas en su propuesta técnica y conforme a lo solicitado en el anexo técnico de las bases de participación para la presente Licitación Simplificada.

ACTA DE APERTURA LS/104S80813/03/14

Escuela de gobierno con. 100 hrs. Reserva Veracruz/01  
Huatusco, Veracruz, México. P.O. Box 100  
Tel: (01 271) 44-40-01  
www.itshuatusco.edu.mx

Página 2 de 4





**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

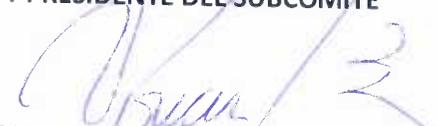
**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y  
ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813-03-14, RELATIVA LA ADQUISICIÓN DE  
"BIENES INFORMÁTICOS"**

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta sin que exista oposición alguna por todos los que en ella intervienen, se da por concluida a las doce horas con treinta minutos de la misma fecha y Ciudad, firmando al calce y al margen para su debida constancia, incluyendo sus anexos.

**POR PARTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO**

  
**M.A. ALBERTO MERINO CÓRDOBA**  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO  
Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

  
**L.C. YADIRA L. GARCÍA FLORES**  
JEFA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITÉ

  
**L.C. DENISSE VIVIANA CASTELLANOS ZUCCOLOTTO**  
JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL PÚBLICO  
DEL SUBCOMITÉ

  
**C. GABRIELA REYES REYES**  
JEFA DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES  
Y VOCAL PÚBLICO DEL SUBCOMITÉ

**REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO**

  
**C. GUILLERMO RENTERIA GUTIERREZ**  
COMERCIANTE DEL SECTOR PRIVADO Y  
PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER.





**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y  
ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813-03-14, RELATIVA LA ADQUISICIÓN DE  
"BIENES INFORMÁTICOS"**

**POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SECTOR EDUCATIVO  
(O.I.C.)**

**M.I. JOEL CEBALLOS MATA  
AUDITOR**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS/104S80813-03.14 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

EN LA CIUDAD DE HUATUSCO, VER., A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE INSTITUTO SITA EN LA AVENIDA 25 PONIENTE N° 100, ENTRE CALLES 22 Y 32 SUR, COLONIA RESERVA TERRITORIAL, EN HUATUSCO, VERACRUZ, EL GRUPO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN CONSTITUIDA PARA EL CONCURSO POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/104S80813-03-14, INTEGRADA POR LOS C.C. M.A. ALBERTO MERINO CÓRDOBA, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO; L.C. YADIRA GARCÍA FLORES, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS; L.C. DENISSE VIVIANA CASTELLANOS ZUCCOLOTTO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS; L.A.E. YOHAMIZ GUTIERREZ ROMERO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN; ING. ALEJANDRO LAGOS NEPOMUCENO, SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS SUPERIORES; C. GABRIELA REYES REYES, ENCARGADA DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES; DICTAMINAN CON BASE A LAS PROPOSICIONES DE LOS PARTICIPANTES LA MEJOR OPCIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO.

**VISTO**

PARA DICTAMEN, LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA CUARTA, QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA Y OCTAVA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813-03-14 Y

**RESULTANDO**

**PRIMERO.-** QUE LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS", FUE CONTEMPLADA EN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE ESTE PLANTEL EDUCATIVO PARA EL EJERCICIO 2014, CONTANDOSE ADEMÁS CON EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NO. SSE/D-0141/2014 Y RPAI NO. 104S80813/00003A/2014 AMBOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, EN VIRTUD DE NO CONTRAVENIR LAS DISPOSICIONES DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

**SEGUNDO.-** QUE PARA LA REFERIDA ADQUISICIÓN SE LLEVE A CABO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014, PARA LO CUAL SE ELIGIÓ LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN III, ARTÍCULO 56 DE LA LEY

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**TERCERO.-** QUE CON FECHA 31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO SE REMITIERON OFICIOS DE INVITACIÓN Y LAS BASES CORRESPONDIENTES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS/104S80813-03-14, A LOS PROVEEDORES: **JOSE LUIS OCEGUERA GARCÍA** CON FOLIO DE REGISTRO SEFIPLAN 103164 VIGENTE HASTA MARZO 2015, **OFFICARSA S.A. DE C.V.** CON FOLIO DE REGISTRO SEFIPLAN 44724 VIGENTE HASTA NOVIEMBRE 2014, Y **COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.** CON FOLIO DE REGISTRO SEFIPLAN 101789 VIGENTE HASTA JULIO 2014.

**CUARTO.-** QUE DE CONFORMIDAD CON LOS OFICIOS DE INVITACIÓN, EL DÍA 04 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS DOCE HORAS, SE CELEBRÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS ECONÓMICAS, SIENDO PRESIDIDO POR LOS CC. **M.A. ALBERTO MERINO CÓRDOBA**, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO; **L.C. YADIRA GARCÍA FLORES**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS; **L.C. DENISSE VIVIANA CASTELLANOS ZUCCOLOTTI**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS; **C. GABRIELA REYES REYES**, ENCARGADA DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES; POR PARTE DEL SECTOR PRIVADO SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DEL **C. GUILLERMO RENTERÍA GUTIERREZ**, COMERCIANTE DE LA REGIÓN; EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SECTOR EDUCATIVO, ASISTIÓ EL **M.I. JOEL CEBALLOS MATA**, AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** QUE LA CONVOCANTE ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 7, 9, 26 FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN III, 56, 57 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LA CELEBRACIÓN DE CONCURSOS Y PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS PEDIDOS O CONTRATOS RESPECTIVOS.

**SEGUNDO.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO LO CONSTITUYE LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES Y EQUIPAR LABORATORIOS DEL INSTITUTO.





**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

**TERCERO.-** QUE COMO SE DERIVA DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL EVENTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, UNA VEZ CONSTATADA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES: **JOSE LUIS OCEGUERA GARCÍA, OFFICARSA S.A. DE C.V. Y COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, LOS CUALES PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE ESE ACTO, PRESENTARON EN TIEMPO Y FORMA ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO, LOS SOBRES QUE DECÍAN CONTENER SUS PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS, Y EXHIBIÉNDOSE PREVIAMENTE A LA VISTA DE TODOS LOS CONCURRENTES, PARA QUE OBSERVARAN QUE NO HUBIERAN SIDO VIOLADOS NI ABIERTOS CON ANTERIORIDAD, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE CADA UNO DE ELLOS, PARA CONSTATAR QUE PRESENTARON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, Y PERCIBIÉNDOSE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, COTIZACIONES, OFERTAS Y CONDICIONES DE VENTA, FUERON FIRMADAS POR CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS ASISTENTES.

**CUARTO.-** QUE A EFECTO DE VERIFICAR LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES PARA QUE CUMPLIERAN CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN EL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO QUE CONFORMA EL GRUPO DE TRABAJO PARA DICTAMINAR ESTA LICITACIÓN, PROCEDIÓ AL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS RESEPCIONADAS DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, DETERMINÁNDOSE LO SIGUIENTE:

**PROPUESTA TÉCNICA DE JOSÉ LUIS OCEGUERA GARCÍA**

No	DESCRIPCIÓN	U.M	CANT.
1	IMPRESORA A COLOR CON FUNCIONES: IMPRESIÓN, COPIA, ESCANEADO, ENVÍO DIGITAL, USB DE ACCESO FÁCIL, COMPATIBILIDAD CON VARIAS TAREAS.	PZA	3
2	IMPRESORA LASERJET VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO: NORMAL: HASTA 25 PPM, SALIDA DE LA PRIMERA PÁGINA (LISTA) NEGRO: HASTA APENAS 7 SEGUNDOS[1] • CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (ÓPTIMA): HASTA 600 X 600	PZA	6



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

	X 2 DPI (SALIDA EFECTIVA 1200 DPI)		
3	<p>ESCANER PLANO TIPO DE ESCÁNER: CAMA PLANA, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF) RECURSOS DE ENVÍO DIGITAL: CARPETA LOCAL O DE RED; CORREO ELECTRÓNICO; SHAREPOINT 2007 Y 2010; DESTINOS DE NUBE; GOOGLE DRIVE; BOX; FTP; IMPRESORA; FAX; APLICACIÓN DE LÍNEA DE COMANDOS DEFINIDOS POR EL USUARIO; CARPETA WEB RESOLUCIÓN DE ESCANEADO, ÓPTICA: HASTA 600 PPP</p>	PZA	1
4	<p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PROCESADOR INTEL CORE I7-4770 (HASTA 3.9 GHZ) 4TA GENERACIÓN, CACHE DE 8 MB, MEMORIA DE 8 GB DDR3, 2 PUERTOS DE MEMORIA CON UNO DISPONIBLE, D.D. DE 500 GB, DVD+R/RW DL, RED, VIDEO RADEON HD 8570 1 GB, WINDOWS 7 PROFESSIONAL (64 BITS). NO INCLUYE MONITOR.</p>	PZA	2
5	<p>EQUIPO PORTATIL ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PROCESADOR INTEL CORE I5-4200U, 1.60 GHZ CON TUBO BOOST HASTA 2.60 GHZ. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8.1 SINGLE LANGUAGE. PANTALLA TOUCH TRILUMINOS PARA MOBILE DE 13.3", FULL HD (1920X1080), TECNOLOGÍA BACKLIGHT LED. TARJETA DE VIDEO INTEL HD GRAPHICS 4400. MEMORIA DE 8GB</p>	PZA	6



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

6	EQUIPO PORTATIL CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESSIONAL 64 (DISPONIBLE MEDIANTE DERECHOS DE DESACTUALIZACIÓN DE WINDOWS 8 PRO 64) FAMILIA DE PROCESADORES: PROCESADOR INTEL® CORE™ I5 PROCESADOR: INTEL® CORE™ I5-4300U CON INTEL HD GRAPHICS 4400 (1,9 GHZ, 3 MB DE CACHÉ, 2 NÚCLEOS) TECNOLOGÍA DEL PROCESADOR: VPRO (ALGUNOS MODELOS) CHIPSET:CHIPSET INTEGRADO CON EL PROCESADOR MEDIO AMBIENTE:HALÓGENO BAJO	PZA	12
7	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PROCESADOR INTEL CORE I5-4670S CON INTEL HD GRAPHICS 4600 (3.1 GHZ, 6 MB DE CACHE, 4 NÚCLEOS) Y CON MEMORIA DE SDRAM. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8, DISCO DURO DE 500GB, MEMORIA RAM DE 4096 MB DDR CAPACIDAD MÁXIMA HASTA 16384 MB. 6 PUERTOS USB, DIMENSIONES: 560 MM DE ANCHO, 470MM DE ALTURA, 153MM DE PROFUNDIDAD.	PZA	16
8	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PC 600G1 CON MONITOR LED 19.5, TIPO DVD+RW/ DVD/ RAM, PROTOCOLO DE INTERCONEXIÓN DE DATOS ETHERNET, FAST ETHERNET, CLASE DE INTERFAZ: SERIAL ATA, TIPO: HDD PROCESADOR DE 3MB,	PZA	15



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

PROPUESTA TÉCNICA DE OFFICARSA, S.A. DE C.V.

No	DESCRIPCIÓN	U.M	CANT.
1	IMPRESORA A COLOR CON FUNCIONES: IMPRESIÓN, COPIA, ESCANEADO, ENVÍO DIGITAL, USB DE ACCESO FÁCIL, COMPATIBILIDAD CON VARIAS TAREAS.	PZA	3
2	IMPRESORA LASERJET VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO: NORMAL: HASTA 25 PPM, SALIDA DE LA PRIMERA PÁGINA (LISTA) NEGRO: HASTA APENAS 7 SEGUNDOS[1] • CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (ÓPTIMA): HASTA 600 X 600 X 2 DPI (SALIDA EFECTIVA 1200 DPI)	PZA	6
3	ESCANER PLANO TIPO DE ESCÁNER: CAMA PLANA, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF) RECURSOS DE ENVÍO DIGITAL: CARPETA LOCAL O DE RED; CORREO ELECTRÓNICO; SHAREPOINT 2007 Y 2010; DESTINOS DE NUBE; GOOGLE DRIVE; BOX; FTP; IMPRESORA; FAX; APLICACIÓN DE LÍNEA DE COMANDOS DEFINIDOS POR EL USUARIO; CARPETA WEB RESOLUCIÓN DE ESCANEADO, ÓPTICA: HASTA 600 PPP	PZA	1
4	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PROCESADOR INTEL CORE I7-4770 (HASTA 3.9 GHZ) 4TA GENERACIÓN, CACHE DE 8 MB, MEMORIA DE 8 GB DDR3, 2 PUERTOS DE MEMORIA CON UNO DISPONIBLE, D.D. DE 500 GB, DVD+R/RW DL, RED, VIDEO RADEON HD 8570 1 GB, WINDOWS 7 PROFESSIONAL (64 BITS). NO INCLUYE MONITOR.	PZA	2



*[Handwritten signature]*





**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

*[Handwritten signature]*

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

5	EQUIPO PORTATIL ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PROCESADOR INTEL CORE I5-4200U, 1.60 GHZ CON TUBO BOOST HASTA 2.60 GHZ. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8.1 SINGLE LANGUAGE. PANTALLA TOUCH TRILUMINOS PARA MOBILE DE 13.3", FULL HD (1920X1080), TECNOLOGÍA BACKLIGHT LED. TARJETA DE VIDEO INTEL HD GRAPHICS 4400. MEMORIA DE 8GB	PZA	6
6	EQUIPO PORTATIL CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESSIONAL 64 (DISPONIBLE MEDIANTE DERECHOS DE DESACTUALIZACIÓN DE WINDOWS 8 PRO 64) FAMILIA DE PROCESADORES: PROCESADOR INTEL® CORE™ I5 PROCESADOR: INTEL® CORE™ I5-4300U CON INTEL HD GRAPHICS 4400 (1,9 GHZ, 3 MB DE CACHÉ, 2 NÚCLEOS) TECNOLOGÍA DEL PROCESADOR: VPRO (ALGUNOS MODELOS) CHIPSET:CHIPSET INTEGRADO CON EL PROCESADOR MEDIO AMBIENTE:HALÓGENO BAJO	PZA	12
7	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PROCESADOR INTEL CORE I5-4670S CON INTEL HD GRAPHICS 4600 (3.1 GHZ, 6 MB DE CACHE, 4 NÚCLEOS) Y CON MEMORIA DE SDRAM. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8, DISCO DURO DE 500GB, MEMORIA RAM DE 4096 MB DDR CAPACIDAD MÁXIMA HASTA 16384 MB. 6 PUERTOS USB, DIMENSIONES: 560 MM DE ANCHO, 470MM DE ALTURA, 153MM DE PROFUNDIDAD.	PZA	16

*[Handwritten signatures and numbers: 3, 3, 16]*



*[Handwritten signature]*





**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

8	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PC 600G1 CON MONITOR LED 19.5, TIPO DVD+RW/ DVD/RAM, PROTOCOLO DE INTERCONEXIÓN DE DATOS ETHERNET, FAST ETHERNET, CLASE DE INTERFAZ: SERIAL ATA, TIPO: HDD PROCESADOR DE 3MB,	PZA	15
---	---	-----	----

**PROPUESTA TÉCNICA DE COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

No	DESCRIPCIÓN	U.M	CANT.
1	IMPRESORA A COLOR CON FUNCIONES: IMPRESIÓN, COPIA, ESCANEADO, ENVÍO DIGITAL, USB DE ACCESO FÁCIL, COMPATIBILIDAD CON VARIAS TAREAS.	PZA	3
2	IMPRESORA LASERJET VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO: NORMAL: HASTA 25 PPM, SALIDA DE LA PRIMERA PÁGINA (LISTA) NEGRO: HASTA APENAS 7 SEGUNDOS[1] • CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (ÓPTIMA): HASTA 600 X 600 X 2 DPI (SALIDA EFECTIVA 1200 DPI)	PZA	6
3	ESCANER PLANO TIPO DE ESCÁNER: CAMA PLANA, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF) RECURSOS DE ENVÍO DIGITAL: CARPETA LOCAL O DE RED; CORREO ELECTRÓNICO; SHAREPOINT 2007 Y 2010; DESTINOS DE NUBE; GOOGLE DRIVE; BOX; FTP; IMPRESORA; FAX; APLICACIÓN DE LÍNEA DE COMANDOS DEFINIDOS POR EL USUARIO; CARPETA WEB RESOLUCIÓN DE ESCANEADO, ÓPTICA: HASTA 600 PPP	PZA	1



*[Handwritten signature]*





**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO**  
**SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14**  
**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

4	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PROCESADOR INTEL CORE I7-4770 (HASTA 3.9 GHZ) 4TA GENERACIÓN, CACHE DE 8 MB, MEMORIA DE 8 GB DDR3, 2 PUERTOS DE MEMORIA CON UNO DISPONIBLE, D.D. DE 500 GB, DVD+R/RW DL, RED, VIDEO RADEON HD 8570 1 GB, WINDOWS 7 PROFESSIONAL (64 BITS). NO INCLUYE MONITOR.	PZA	2
5	EQUIPO PORTATIL ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PROCESADOR INTEL CORE I5-4200U, 1.60 GHZ CON TUBO BOOST HASTA 2.60 GHZ. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8.1 SINGLE LANGUAGE. PANTALLA TOUCH TRILUMINOS PARA MOBILE DE 13.3", FULL HD (1920X1080), TECNOLOGÍA BACKLIGHT LED. TARJETA DE VIDEO INTEL HD GRAPHICS 4400. MEMORIA DE 8GB	PZA	6
6	EQUIPO PORTATIL CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESSIONAL 64 (DISPONIBLE MEDIANTE DERECHOS DE DESACTUALIZACIÓN DE WINDOWS 8 PRO 64) FAMILIA DE PROCESADORES: PROCESADOR INTEL® CORE™ I5 PROCESADOR: INTEL® CORE™ I5-4300U CON INTEL HD GRAPHICS 4400 (1,9 GHZ, 3 MB DE CACHÉ, 2 NÚCLEOS) TECNOLOGÍA DEL PROCESADOR: VPRO (ALGUNOS MODELOS) CHIPSET:CHIPSET INTEGRADO CON EL PROCESADOR MEDIO AMBIENTE:HALÓGENO BAJO	PZA	12

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature at the top right and several others at the bottom right.]*



*[Handwritten signature in blue ink at the bottom center.]*





**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

7	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PROCESADOR INTEL CORE I5-4670S CON INTEL HD GRAPHICS 4600 (3.1 GHZ, 6 MB DE CACHE, 4 NÚCLEOS) Y CON MEMORIA DE SDRAM. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8, DISCO DURO DE 500GB, MEMORIA RAM DE 4096 MB DDR CAPACIDAD MÁXIMA HASTA 16384 MB. 6 PUERTOS USB, DIMENSIONES: 560 MM DE ANCHO, 470MM DE ALTURA, 153MM DE PROFUNDIDAD.	PZA	16
8	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PC 600G1 CON MONITOR LED 19.5, TIPO DVD+RW/ DVD/RAM, PROTOCOLO DE INTERCONEXIÓN DE DATOS ETHERNET, FAST ETHERNET, CLASE DE INTERFAZ: SERIAL ATA, TIPO: HDD PROCESADOR DE 3MB,	PZA	15

**QUINTO.-** QUE EN SUJECCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEBE SER INTEGRAL CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADQUISICIÓN NO SOLO EL PRECIO OFRECIDO POR LOS PARTICIPANTES, SINO TAMBIÉN QUE LOS BIENES REQUERIDOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA ESTABLECIDA EN LAS BASES PARA LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, EN ESE CONTEXTO Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS EMPRESAS CONCURSANTES, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, DETERMINARON QUE LAS TRES PROPUESTAS TÉCNICAS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN Y LOS REQUISITOS DOCUMENTALES.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1º, 15, 56, 57 Y 58 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014; 177 Y 186 Y DEMÁS RELATIVOS AL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS"**

RESUELVE

**PRIMERO.-** UNA VEZ VALORADAS LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

- SE ADJUDICA AL PROVEEDOR; **COMERCIALIZADORA GOLVER, DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**; EL TOTAL DE LAS PARTIDAS: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8** QUE SE DETALLA EN EL CUADRO COMPARATIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO POR UN IMPORTE DE **\$ 1,496,903.59 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 59/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A.**, CON EL CUAL SE SUSCRIBIRA UN CONTRATO DE ACUERDO A LAS BASES DE PARTICIPACION SIENDO QUE DICHA PROPUESTA CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS BIENES Y RESULTA CONVENIENTE AL INTERÉS DEL ESTADO.

**SEGUNDO.-** QUE CON BASE AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE Y EN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

EL TOTAL ADJUDICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA DE LAS PARTIDAS EN CONCURSO ES POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$ 1,496,903.59 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 59/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A.**, TODA VEZ QUE LA EMPRESA ADJUDICADA CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN Y SE APEGA A LAS CONDICIONES DE LOS BIENES SOLICITADOS Y PRESENTA LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA.

**TERCERO.-** SE APERCIBE AL PROVEEDOR BENEFICIADO A QUE DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA EN LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DE LA BASES DE PARTICIPACIÓN EN UN TÉRMINO NO MAYOR A DOS DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN DE FALLO Y A FIRMAR EL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE DICTAMEN, EL DIA **11 DE ABRIL 2014, EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS**, PRESENTANDO LA **FIANZA DE CUMPLIMIENTO** CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA DE LAS BASES DE LICITACIÓN; DE NO HACERLO SE PROCEDERÁ A LA CANCELACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN RESPECTIVA Y SE APLICARÁN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.



DICTAMEN/LS/104S80813/03/14

Avenida Independencia s/n. 100 Col. Belisario Domínguez  
Huatusco, Veracruz, México. C.P. 21100  
Tel.: (21) 243-0340-07  
www.itshuatusco.edu.mx

Página 11 de 12



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

CUARTO.- NOTIFÍQUESE LO ANTERIOR A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES Y AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SECTOR EDUCATIVO.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/104S80813-03-14.

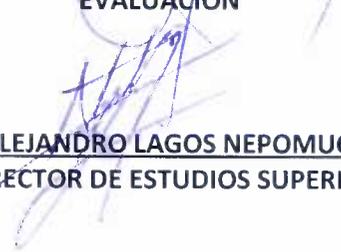
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO DEBIDAMENTE ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL PRESENTE DICTAMEN TODOS LOS QUE EN EL INTERVIENEN, Y DÁNDOSE POR NOTIFICADO DE ESTE DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO, SIN QUE EXISTA OPOSICIÓN POR ALGUNA DE LAS PARTES, SE DA POR CONCLUIDA A LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN TODOS LOS PARTICIPANTES PARA DEBIDA CONSTANCIA.

  
**M.A. ALBERTO MERINO CÓRDOBA**  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

  
**L.C. YADIRA GARCÍA FLORES**  
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

  
**L.A.E. YOHAMÍZ GUTIÉRREZ ROMERO**  
JEFA DEL DEPTO. DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

  
**L.C. DENISSE VIVIANA CASTELLANOS ZUCCOLOTTO**  
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

  
**ING. ALEJANDRO LAGOS NEPOMUCENO**  
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS SUPERIORES

  
**C. GABRIELA REYES REYES**  
ENC. DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813-03-14 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO**  
**SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03-14 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE  
“BIENES INFORMÁTICOS”.**

EN LA CIUDAD DE HUATUSCO, VER., A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DE DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO SITA EN LA AVENIDA 25 PONIENTE N° 100, ENTRE CALLES 22 Y 32 SUR, COLONIA RESERVA TERRITORIAL, EN HUATUSCO, VERACRUZ, EL GRUPO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN CONSTITUIDA PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. **LS/104S80813/03-14**, INTEGRADA POR LOS C. **M.A. ALBERTO MERINO CÓRDOBA**, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO; **L.C. YADIRA L. GARCÍA FLORES**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS; **L.C. DENISE VIVIANA CASTELLANOS ZUCCOLOTTO**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS; **L.A.E. YOHAMIZ GUTIERREZ ROMERO**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN; **ING. ALEJANDRO LAGOS NEPOMUCENO**, SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS SUPERIORES; **C. GABRIELA REYES REYES**, ENCARGADA DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES; DICTAMINAN CON BASE A LAS PROPOSICIONES DE LOS PARTICIPANTES LA MEJOR OPCIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO, DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA **NO. LS/104S80813/03-14**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS” DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 56, 57, Y 58 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** QUE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO, ESTÁ LEGALMENTE FACULTADO PARA LA CELEBRACIÓN DE CONCURSOS Y PARA LA ADJUDICACIÓN DE PEDIDOS O CONTRATOS RESPECTIVOS.

**SEGUNDO.-** QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO LO CONSTITUYE LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS”, EN VIRTUD DE EFICIENTAR LOS SERVICIOS QUE DEMANDA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL, DOCENTE Y ADMINISTRATIVA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES, METAS Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS COMO PARTE DEL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.

**TERCERO.-** QUE COMO SE DERIVA DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL EVENTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, UNA VEZ CONSTATADA LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES: **JOSE LUIS OCEGUERA GARCÍA**, **OFFICARSA S.A. DE C.V.** Y **COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, LAS CUALES ENVIARON EN TIEMPO Y FORMA PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO LOS SOBRES QUE DECÍAN CONTENER SUS PROPUESTAS, Y EXHIBIÉNDOSE PREVIAMENTE A LA VISTA DE TODOS LOS



*[Firma manuscrita]*

**FALLO/LS/104S80813/03/14**

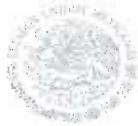
Avenida De poniente s/n. 100 Sur, Reserva Territorial, Huatusco, Veracruz, México. C.P. 24100  
Tel. del 277-734-40-00  
www.itshuatusco.edu.mx

Página 1 de 4



**GL 9001**  
OPERATING SYSTEM  
ISO 14001

*[Firma manuscrita]*



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO**  
**SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03-14 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

CONCURRENTES, PARA QUE OBSERVARAN QUE NO HUBIERAN SIDO VIOLADOS NI ABIERTOS PREVIAMENTE, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE CADA UNO DE ELLOS, PARA CONSTATAR QUE PRESENTARON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, Y PERCIBIÉNDOSE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, COTIZACIONES, OFERTAS Y CONDICIONES DE VENTA, FIRMADAS POR CADA UNO;

**CUARTO.-** QUE DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE PARTICIPACIÓN REMITIDAS, LAS TRES EMPRESAS PARTICIPANTES PRESENTARON LO SOLICITADO EN ELLAS.

**QUINTO.-** QUE DE CONFORMIDAD A LA EVALUACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE LICITACIONES, SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

- EL PROVEEDOR **COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, EN LAS PARTIDAS; **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8**, EN CONCURSO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN Y PROPUESTAS PRESENTADAS, OCUPA **EL PRIMER LUGAR** EN CUANTO A PRECIO.
- EL PROVEEDOR **JOSE LUIS OCEGUERA GARCÍA** COTIZÓ LAS PARTIDAS: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8**, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN OCUPANDO EL **SEGUNDO LUGAR** EN CUANTO A PRECIO.
- EL PROVEEDOR **OFFICARSA SA DE CV** COTIZÓ LAS PARTIDAS: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8**, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN OCUPANDO EL **TERCER LUGAR** EN CUANTO A PRECIO.

**SEXTO.-** QUE EN SUJECIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DEBE SER INTEGRAL CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO SÓLO EL PRECIO OFRECIDO POR EL PARTICIPANTE, SINO TAMBIÉN QUE LOS BIENES Y SERVICIOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, EN TAL RAZÓN UNA VEZ SATISFECHAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LA ADJUDICACIÓN DEBE ORIENTARSE EN CONSIDERACIÓN A LA MEJOR OFERTA.



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signatures and notes]*

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03-14 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE  
"BIENES INFORMÁTICOS".**

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS; DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014; ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II, 56, 57 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** POR LO QUE UNA VEZ VALORADO EL ASPECTO LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, LA COMISIÓN CONSTITUIDA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, ACUERDA QUE HAN SATISFECHO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

SE ADJUDICA AL PROVEEDOR; **COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.;** EL TOTAL DE LAS PARTIDA: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8,** RELATIVAS A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" POR UN IMPORTE DE \$ **1,496,903.59 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 59/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A.,** TODA VEZ QUE SE REALIZARA LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO Y ADEMAS CUMPLE EN PRIMER LUGAR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS Y RESULTA CONVENIENTE AL INTERÉS DEL ESTADO.

**SEGUNDO.-** SE APERCIBE AL PROVEEDOR BENEFICIADO A QUE CONCURRA A FIRMAR EL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE FALLO, EL DIA **11 DE ABRIL 2014 EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS,** PRESENTANDO LA **FIANZA DE CUMPLIMIENTO** Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA, DE LAS BASES DE PARTICIPACION; DE NO HACERLO SE PROCEDERÁ A LA CANCELACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN RESPECTIVA Y SE APLICARÁN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

**TERCERO.-** NOTIFÍQUESE LO ANTERIOR A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES Y AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SECTOR EDUCATIVO.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA **NO. LS/104S80813/03-14.**



*[Firma manuscrita]*



*[Firma manuscrita]*



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03-14 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE  
“BIENES INFORMÁTICOS”.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO DEBIDAMENTE ENTERADOS DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, Y DÁNDOSE POR NOTIFICADO DE ESTE FALLO, SIN QUE EXISTA OPOSICIÓN POR ALGUNA DE LAS PARTES, SE DA POR CONCLUIDA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN TODOS LOS PARTICIPANTES PARA DEBIDA CONSTANCIA.

**POR PARTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO**

**M.A. ALBERTO L. MERINO CÓRDOBA**  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

**L.C. YADIRA L. GARCÍA FLORES**  
JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS

**L.C. DENISSE VIVIANA CASTELLANOS ZUCCOLOTTI**  
JEFA DEL DEPTO. RECURSOS FINANCIEROS

**L.A.E. YOHAMIZ GUTIERREZ ROMERO**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACION Y EVALUACIÓN

**C. GABRIELA REYES REYES**  
ENC. DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

**ING. ALEJANDRO LAGOS NEPOMUCENO**  
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS SUPERIORES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813-03-14 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “BIENES INFORMÁTICOS”.



Huatusco, Ver. 8/Abril/2014  
OFICIO No. ITSH/ RMyS/177/2014.  
Asunto: Notificación de Fallo.

**COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCIÓN  
Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

Calle 16 de Septiembre No. 7  
Amatlan de los Reyes, Ver.  
Col. Centro, C.P. 94950  
P R E S E N T E



En apego a lo dispuesto en la cláusula Décima Primera de las bases de participación de la **Licitación Simplificada N° LS/104S80813/03/14**, relativa a la adquisición de "**Bienes Informáticos**", la comisión integrada para dicha licitación hace de su conocimiento el fallo correspondiente, del cual se determina:

**PRIMERO.-** Una vez valorados los aspectos legal, técnico y económico de las proposiciones presentadas por los participantes, la comisión constituida para la presente Licitación acuerdan que han satisfecho las condiciones requeridas por la convocante tal y como lo establece el Dictamen Técnico-Económico, y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar al:

Proveedor **COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, en las partidas; **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8**, en concurso, de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y propuestas presentadas, ocupa el **primer lugar** en cuanto a precio.

El proveedor **JOSE LUIS OCEGUERA GARCÍA** cotizó las partidas: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8**, cumpliendo con las especificaciones requeridas en el anexo técnico de las bases de licitación ocupando el **segundo lugar** en cuanto a precio.

El proveedor **OFFICARSA SA DE CV** cotizó las partidas: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8**, cumpliendo con las especificaciones requeridas en el anexo técnico de las bases de licitación ocupando el **tercer lugar** en cuanto a precio.

El total adjudicado en la presente Licitación Simplificada de las partidas en concurso es por un importe de **\$ 1, 496,903.59 (Un millón cuatrocientos noventa y seis mil novecientos tres pesos 59/100 M.N.) incluyendo el I.V.A.**, toda vez que el



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
 Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

"2014 Centenario de la Defensa Heroica del Puerto de Veracruz"

Huatusco, Ver. 8/Abril/2014  
 OFICIO No. ITSH/ RMyS/177/2014.  
 Asunto: Notificación de Fallo.

proveedor adjudicado cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas en las bases de participación y presentó la propuesta económica más baja.

**SEGUNDO.-** Se apercibe al proveedor beneficiado a que entregue en un término no mayor de dos días hábiles la documentación señalada en la cláusula Décima Tercera de las Bases de Participación y que concurra a firmar el contrato presentando la **Fianza de cumplimiento** correspondiente, y demás documentación señalada en la misma cláusula; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes. En caso de atrasarse en la entrega de los materiales, se aplicará lo establecido en la Cláusula Vigésima Primera de las Bases de Participación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la Licitación Simplificada No. **LS/104S80813/03-14.**

"DESARROLLO INTEGRAL CON EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DE CALIDAD"

*[Handwritten signature]*

**M.A. ALBERTO MERINO CORDOBA**  
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO



INSTITUTO TECNOLÓGICO  
 SUPERIOR DE HUATUSCO  
 CALLE 30E1T0013Z  
 SUBDIRECCIÓN  
 ADMINISTRATIVA

*Recibí 08/06/2014  
 Edna Alvarado Rosas Alb*

C.c.p. L.C. Jenny Pérez Villalpando. Encargada del Órgano Interno de Control en el Sector Educativo.- Para su conocimiento. Presente.  
 M.E. Tomás José Montalvo Aguilar. Director General.- Mismo fin. Presente.  
 Archivo  
 AMC/177/177

*[Handwritten signature]*



Huatusco, Ver. 8/Abril/2014  
OFICIO No. ITSH/ RMyS/176/2014.  
Asunto: Notificación de Fallo.

**OFFICARSA, S.A. DE C.V.**

Prolongación de la calle 9  
Col. Entrada a unidad de los electricistas.  
Cordoba, Ver.  
PRESENTE

En apego a lo dispuesto en la cláusula Décima Primera de las bases de participación de la **Licitación Simplificada N° LS/104S80813/03/14**, relativa a la adquisición de "**Bienes Informáticos**", la comisión integrada para dicha licitación hace de su conocimiento el fallo correspondiente, del cual se determina:

**PRIMERO.-** Una vez valorados los aspectos legal, técnico y económico de las proposiciones presentadas por los participantes, la comisión constituida para la presente Licitación acuerdan que han satisfecho las condiciones requeridas por la convocante tal y como lo establece el Dictamen Técnico-Económico, y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar al:

Proveedor **COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCION Y SERVICIOS, SA DE CV**, en las partidas; **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8**, en concurso, de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y propuestas presentadas, ocupa el **primer lugar** en cuanto a precio.

El proveedor **JOSE LUIS OCEGUERA GARCÍA** cotizó las partidas: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8**, cumpliendo con las especificaciones requeridas en el anexo técnico de las bases de licitación ocupando el **segundo lugar** en cuanto a precio.

El proveedor **OFFICARSA SA DE CV** cotizó las partidas: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8**, cumpliendo con las especificaciones requeridas en el anexo técnico de las bases de licitación ocupando el **tercer lugar** en cuanto a precio.

El total adjudicado en la presente Licitación Simplificada de las partidas en concurso es por un importe de **\$ 1, 496,903.59 (Un millón cuatrocientos noventa y seis mil novecientos tres pesos 59/100 M.N.)** incluyendo el I.V.A., toda vez que el



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

"2014 Centenario de la Defensa Heroica del Puerto de Veracruz"

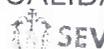
Huatusco, Ver. 8/Abril/2014  
OFICIO No. ITSH/ RMyS/176/2014.  
Asunto: Notificación de Fallo.

proveedor adjudicado cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas en las bases de participación y presentó la propuesta económica más baja.

**SEGUNDO.-** Se apercibe al proveedor beneficiado a que entregue en un término no mayor de dos días hábiles la documentación señalada en la cláusula Décima Tercera de las Bases de Participación y que concurra a firmar el contrato presentando la **Fianza de cumplimiento** correspondiente, y demás documentación señalada en la misma cláusula; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes. En caso de atrasarse en la entrega de los materiales, se aplicará lo establecido en la Cláusula Vigésima Primera de las Bases de Participación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la Licitación Simplificada No. **LS/104S80813/03-14.**

"DESARROLLO INTEGRAL CON EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DE CALIDAD"



**M.A. ALBERTO MERINO CÓRDOBA**  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO  
CLAVE 30EIT0013Z  
SUBDIRECCION  
ADMINISTRATIVA

*Debi*  
*Carlos Gasparin*  
*Fanfan*  
*8/Abril/2014*

C.c.p. L.C. Jenny Pérez Villalpando. Encargada del Órgano Interno de Control en el Sector Educativo.- Para su conocimiento. Presente.  
M.E. Tomás José Montalvo Aguilar. Director General.- Mismo fin. Presente.  
Archivo  
RMC/DVZ/YGF



Huatusco, Ver. 8/Abril/2014  
OFICIO No. ITSH/ RMyS/175/2014.  
Asunto: Notificación de Fallo.

**C. JOSE LUIS OCEGUERA GARCÍA**

Calle Samuel Villegas No. 89  
Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec  
Mexico, D.F.  
PRESENTE

En apego a lo dispuesto en la cláusula Décima Primera de las bases de participación de la **Licitación Simplificada N° LS/104S80813/03/14**, relativa a la adquisición de "**Bienes Informáticos**", la comisión integrada para dicha licitación hace de su conocimiento el fallo correspondiente, del cual se determina:

**PRIMERO.-** Una vez valorados los aspectos legal, técnico y económico de las proposiciones presentadas por los participantes, la comisión constituida para la presente Licitación acuerdan que han satisfecho las condiciones requeridas por la convocante tal y como lo establece el Dictamen Técnico-Económico, y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar al:

Proveedor **COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCION Y SERVICIOS, SA DE CV**, en las partidas; **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8**, en concurso, de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y propuestas presentadas, ocupa el **primer lugar** en cuanto a precio.

 El proveedor **JOSE LUIS OCEGUERA GARCÍA** cotizó las partidas: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8**, cumpliendo con las especificaciones requeridas en el anexo técnico de las bases de licitación ocupando el **segundo lugar** en cuanto a precio.

El proveedor **OFFICARSA SA DE CV** cotizó las partidas: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8**, cumpliendo con las especificaciones requeridas en el anexo técnico de las bases de licitación ocupando el **tercer lugar** en cuanto a precio.

El total adjudicado en la presente Licitación Simplificada de las partidas en concurso es por un importe de **\$ 1, 496,903.59 (Un millón cuatrocientos noventa y seis mil novecientos tres pesos 59/100 M.N.) incluyendo el I.V.A.**, toda vez que el

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
Instituto Tecnológico Superior de Huatusco

"2014 Centenario de la Defensa Heroica del Puerto de Veracruz"

Huatusco, Ver. 8/Abril/2014  
OFICIO No. ITSH/ RMyS/175/2014.  
Asunto: Notificación de Fallo.

proveedor adjudicado cumplió técnicamente con las especificaciones requeridas en las bases de participación y presentó la propuesta económica más baja.

**SEGUNDO.-** Se apercibe al proveedor beneficiado a que entregue en un término no mayor de dos días hábiles la documentación señalada en la cláusula Décima Tercera de las Bases de Participación y que concurra a firmar el contrato presentando la **Fianza de cumplimiento** correspondiente, y demás documentación señalada en la misma cláusula; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes. En caso de atrasarse en la entrega de los materiales, se aplicará lo establecido en la Cláusula Vigésima Primera de las Bases de Participación.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la Licitación Simplificada No. **LS/104S80813/03-14.**

"DESARROLLO INTEGRAL CON EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DE CALIDAD"

SEP SEV



**M.A. ALBERTO MERINO CÓRDOBA**  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE HUATUSCO  
CLAVE 30EIT0013Z  
SUBDIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA

RECIBI  
08 ABRIL 2014  
Jose Luis Oceguera Garcia

C.c.p. L.C. Jenny Pérez Villalpando. Encargada del Órgano Interno de Control en el Sector Educativo.- Para su conocimiento. Presente.  
M.E. Tomás José Montalvo Aguilar. Director General.- Mismo fin. Presente.  
Archivo  
AMC/DVCZ/YGF





ace fianzas monterrey

Para verificar los datos de la presente póliza de fianzas, usted puede acceder a [www.acefianzasmonterrey.com](http://www.acefianzasmonterrey.com) o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432

VALIDA

POLIZA DE FIANZA BENEFICIARIO

Antes: Fianzas Monterrey, S.A.

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	EXPEDICION
129,043.41	PESOS	1515729	0	11-04-2014
				ENDOSO
				0000

ACE Fianzas Monterrey, S.A., en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 5o. Y 6o. de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 129,043.41 CIENTO VEINTINUEVE MIL CUARENTA Y TRES PESOS 41/100 M.N.

Por: COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCION Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

Ante: LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

ANTE: LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ACE FIANZAS MONTERREY, S.A.

PARA GARANTIZAR POR COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ASÍ COMO LA CORRECTA ENTREGA Y BUENA CALIDAD DE LOS BIENES, PENAS CONVENCIONALES PACTADAS, ASÍ COMO PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA DETERMINADO NO. CONT/LS/ITSH/03/14, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2014, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A TRAVÉS DE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO, Y COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., RELATIVO A ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO, CON UN MONTO TOTAL DE \$1,290,434.13 (UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 13/100 M.N.), SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, LA COMPAÑIA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON EL TEXTO ÍNTEGRO DE DICHO CONTRATO, B) EN EL CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN DE LA ENTREGA DE BIENES A QUE SE REFIERE LA FIANZA, O EXISTA ESPERA O BIEN SE HUBIESE CELEBRADO ALGÚN CONVENIO MODIFICATORIO DE PLAZO, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA, SIN NECESIDAD DE SOLICITAR ENDOSOS, C) LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 95, 95 BIS Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR, Y CONFORME EN QUE SE APLIQUE DICHO PROCEDIMIENTO CON EXCLUSIÓN DE CUALQUIER OTRO, D) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE ORDEN EXPRESA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO, E) LA AFIANZADORA NO GOZA DE LOS DERECHOS DE ORDEN Y EXCUSIÓN, LA PRESENTE FIANZA ESTARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA QUE LA CALZA, F) EN CASO DE CONTROVERSIA SOBRE LA INTERPRETACIÓN DE LA PRESENTE, LA AFIANZADORA SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, G) LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS QUE CUBRE ESTA FIANZA ESTARÁ VIGENTE POR DOCE MESES POSTERIORES A LA FECHA DE LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS MATERIALES POR PARTE DE LA CONTRATANTE. LA AFIANZADORA RECONOCE LA PERSONALIDAD DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA HACER EFECTIVA ESTA GARANTÍA "NO SE ACEPTARAN INSERCIÓN ADICIONAL A LA PÓLIZA DE FIANZA".

----- FIN DE TEXTO (T12791) -----

Expedido en: OFICINA: 00405; VERACRUZ, VERACRUZ

ACE Fianzas Monterrey, S.A. SE SUJETA A LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y EN ESPECIAL A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL CAPITULO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DE LA(S) OBLIGACION(ES) QUE ESTA POLIZA CONSIGNA, SOMETIENDOSE EN CASO DE JUICIO A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MONTERREY N.L., MEXICO D.F., GUADALAJARA JAL. Y LEON GTO.

Handwritten signature of Montserrat Reyes Resendiz

MONTSERRAT REYES RESENDIZ RERM800920B10

ACE Fianzas Monterrey, S.A. POR NINGUN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARÁ PAGOS EN EFECTIVO, EN TIEN O CASO DE PASAR POR CUALQUIER DE LAS SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ÉSTE DEBERÁ SER PAGADO EN LA OFICINA DE LA AFIANZADORA. QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERÁ RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION DE FIANZAS.

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS. RV 09 94 D1-002X MIEMBRO DE LA ASOCIACION DE COMPAÑIAS AFIANZADORAS DE MEXICO, A.C. R.F.C. FMO930803PB1 ACE Fianzas Monterrey, S.A.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: [www.acefianzasmonterrey.com](http://www.acefianzasmonterrey.com)



LINEA DE VALIDACION 0915 793B CD



No. CONTROL 521543

Firma Digital: cv2z4zE1oRcnaJe1UT19qmwEpf2jPaQSS+17PX5UeUldnggdCKYU1Ue3w5mMRgPipN16/OwWCNuz59Li1CJ aM607wMCu8t+XzSB6ydfHub+pAz3vL06ZjYKJZUXGCLKdyDVe7MEmaTh1tE3+Gpsfyz5B/KmcWbk43rAE=

FECHA: 01 de abril de 2014

## Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

Folio: 14NA1564046

Clave de R.F.C.: CGD130627IN6

Nombre, Denominación o Razón social: COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCION Y SERVICIOS SA DE CV

Estimado contribuyente:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que se tengan presentadas las declaraciones, sin que sea una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día **01** de **abril** de **2014**, a las **21:27** horas

### NOTAS:

1. La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b), de la regla II.2.1.13. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014
2. Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día siguiente en que se emite según lo establecido en la regla I.2.1.15. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla II.2.1.13. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014.
3. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla II.2.1.13. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014; NEGATIVA.- Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla antes citada; NO INSCRITO.- Cuando el contribuyente no se encuentra inscrito en el RFC; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
4. La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
5. Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomara como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 salarios mínimos del área geográfica del contribuyente elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
6. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla II.2.1.13. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos de los artículos 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Local de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través de la dirección [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)

### Cadena Original:

||CGD130627IN6|14NA1564046|01-04-2014|P||000001000007000112188||

### Sello Digital:

1/EYVw1HAhL1mbC2ORfQJs6k4g+U86E8ze4NOon8VM04C5HovH1MVqq5LTGh4wPeq3/c0UieLv5uRHaLoQK5R80kTE  
sYezJ6hyYh/+96n8vUWHVehQ6LG/hT0/DFj0k743b+DvMPXveXKBOPVfPz2EtTe5u55sF33vmc+JDCY=



**BOLETA DE INSCRIPCION**

Srr1801

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDO INSCRITO EN EL:

FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO No. 11125 \* 14

Control Interno      Fecha de Prelación  
1 \* 01 JULIO 2013

Precedentes Registrales:  
PRIMERA INSCRIPCION

Denominación  
COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

Afectaciones al:

Folio ID	Acto	Descripción	Fecha Registro	Registro
11125 14	M4	Constitución de sociedad	01-07-2013	1

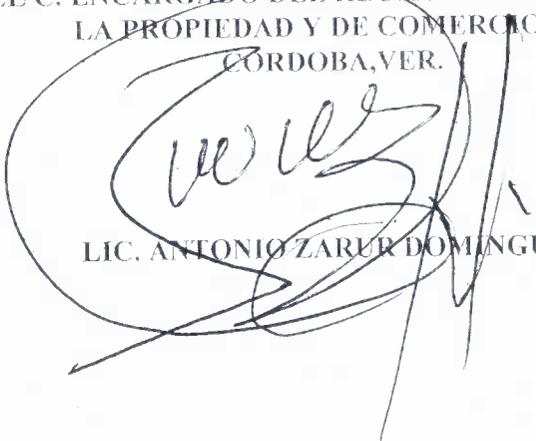
Caracteres de Autenticidad de Inscripción: 40de0c31997cb38954b1a6d057cd7d19c2e9592

Derechos de Inscripción

Fecha: 28 JUNIO 2013  
Importe \$2,118.00  
Subsidio \$0.00

Boleta de Pago No.: 03213267095094

ATENTAMENTE  
EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE  
LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE  
CORDOBA, VER.

  
LIC. ANTONIO ZARAR DOMINGUEZ

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEV

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**CONTRATO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

CONTRATO DE COMPRA N° CONT/LS/ITSH/03/14 QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO, REPRESENTADO POR EL M.E. TOMÁS JOSÉ MONTALVO AGUILAR, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL INSTITUTO" Y LA EMPRESA COMERCIALIZADORA GOLVER DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR LA C. EDNA ATAHÍ ROSAS ÁVILA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL PROVEEDOR" SUJETÁNDOSE LAS PARTES AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

**ANTECEDENTES:**

- a) QUE PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" SE CUENTA CON EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NO. **SSE-D-0141-2014** Y RPAI NO. **104S80813/00003A/2014**, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3, 7,26, 38, 39,40 Y 42 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.
- b) CON FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2014, LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE ESTE INSTITUTO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA MEDIANTE ACUERDO N° 1ª.ITSH-O-8-2014, AUTORIZAN LLEVAR A CABO LA LICITACIÓN N° LS/104S80813-03-14 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" CON LA FINALIDAD DE EQUIPAR LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LOS LABORATORIOS COMO PARTE DEL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.
- c) CON FECHA 31 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO, GIRÓ INVITACIÓN A DIVERSOS PROVEEDORES, PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA EN MENCIÓN.
- d) CON FECHA 4 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SE CELEBRÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813-03-14.

CONTRATO N° CONT/LS/ITSH/03/14

Avenida 13 de Julio s/n. 100 Del Regreso Periferia  
Huatusco, Veracruz, México C.P. 21100  
Tel. 01 279-231 40-00  
www.itshuatu.uo.edu.mx

Página 1 de 8



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**CONTRATO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

- e) EL DÍA 8 DE ABRIL DEL AÑO 2014, SE NOTIFICÓ EL FALLO CORRESPONDIENTE, EN EL QUE RESULTÓ FAVORECIDO "EL PROVEEDOR" EN LAS PARTIDAS NO. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 QUE EN LA CLÁUSULA SEGUNDA SE DESCRIBEN.

**DECLARACIONES:**

**I.- DE "EL INSTITUTO"**

- a) QUE LA CONVOCANTE ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 7, 9, 10, 26 FRACCIÓN II, 27, 56, 57 Y 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA LA CELEBRACIÓN DE CONCURSOS Y PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS PEDIDOS O CONTRATOS EN MATERIA DE ADQUISICIÓN RESPECTIVOS Y, A EFECTO DE NO CONTRAVENIR A LO ESTIPULADO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE ADQUISICIONES, CELEBRA EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 177, 186 Y DEMÁS RELATIVOS AL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014.
- b) QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO EL UBICADO EN LA AVENIDA 25 PONIENTE N° 100, ENTRE CALLES 22 Y 32 SUR, COLONIA RESERVA TERRITORIAL DE ESTA CIUDAD DE HUATUSCO, VER. Y CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ITS040413MA9.
- c) QUE EL M.E. TOMÁS JOSÉ MONTALVO AGUILAR, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A SU FAVOR EL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE 2010 POR LO QUE CUENTA CON LA FACULTAD LEGAL PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.
- d) QUE HA CUMPLIDO CON TODAS Y CADA UNA DE LAS FORMALIDADES ADMINISTRATIVAS EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN QUE DIERON ORIGEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**CONTRATO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

*[Firma manuscrita]*

**II.- DE "EL PROVEEDOR"**

- a) QUE LA C. EDNA ATAHÍ ROSAS ÁVILA REPRESENTA A LA EMPRESA **GOLVER DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CGD 130627 IN6 Y SEÑALA COMO DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO EL UBICADO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NO. 7, COLONIA CENTRO, AMATLAN DE LOS REYES, VER.
- b) QUE CUENTA CON REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, VIGENTE AL MES DE JULIO 2014 CON N° DE FOLIO 101789, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- c) QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY N° 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- d) QUE ES SU VOLUNTAD PROVEER A "EL INSTITUTO" DE "BIENES INFORMÁTICOS" OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA.
- f) DE ACUERDO A LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE ESTA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, SE ANEXA PARA FORMALIZAR EL PRESENTE CONTRATO, COPIA FOTOSTÁTICA COTEJADA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
1. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
  2. ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD.
  3. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.
  4. PÓLIZA DE FIANZA EXPEDIDA CONFORME A LA CLÁUSULA DECIMA QUINTA DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.
  5. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN; ESTA DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 9-BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

*[Firma manuscrita]*





*[Handwritten signature]*

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**CONTRATO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

6. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA RESPECTO DE IMPUESTOS FEDERALES; ESTA DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 9-BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.
7. ESCRITO EN EL QUE PROPORCIONE DATOS BANCARIOS PARA PAGO ELECTRÓNICO.

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.-** LAS PARTES SE RECONOCEN MUTUA Y RECÍPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN EN ESTE ACTO JURÍDICO Y EXTERNAN LIBREMENTE SU VOLUNTAD PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO.

**SEGUNDA.- "EL PROVEEDOR" PROPORCIONA A "EL INSTITUTO" LOS SIGUIENTES EQUIPOS;**

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	IMPRESORA A COLOR MARCA HP LASERJET ENTERPRISE 700 COLOR M775DN MFP(CC522A)	3	85,680.00	257,040.00
2	IMPRESORA HP LASERJET PRO P1606DN (CE749A)	6	4,168.53	25,011.18
3	ESCÁNER PLANO HP SCANJET ENTERPRISE FLOW 7500(L2725B)	1	29,337.73	29,337.73
4	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL OPTIPLEX 9020,	2	18,177.61	36,355.22

*[Handwritten signature]*





*[Handwritten signature]*

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**CONTRATO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

5	EQUIPO PORTATIL MARCA SONY VAIO DUO 13, SVD13225CL	6	27,860.00	167,160.00
6	EQUIPO PORTATIL MARCA HP ELITE BOOK 840 6L 15-4300V	12	23,940.00	287,280.00
7	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP 800 A 10 ONE	16	18,900.00	302,400.00
8	COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP 600G1 CON MONITOR BENQ LED 19.5	15	12,390.00	185,850.00
(UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 59/100 MN)			<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,290,434.13</b>
			<b>IVA</b>	<b>206,469.46</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>1,496,903.59</b>

*[Handwritten signature]*

**TERCERA.- "EL INSTITUTO" SE COMPROMETE A PAGAR A "EL PROVEEDOR" EL TOTAL DE LA FACTURA EXPEDIDA, SIENDO ESTA POR UN IMPORTE DE \$ 1,496,903.59 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 59/100 M.N.), INCLUYENDO EL I.V.A PROVENIENTES DE RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (ECONOMÍAS).**

**CUARTA.- EL PAGO SERÁ REALIZADO EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES DE ACUERDO A LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN LA CLÁUSULA TERCERA DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/104S80813-03-14. "EL PROVEEDOR" DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO, EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES PARA TAL EFECTO.**

*[Handwritten signature]*





**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**CONTRATO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

**QUINTA.- "EL PROVEEDOR"** SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES REQUERIDOS DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO. LA ENTREGA SE HARÁ EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO EN EL DOMICILIO DE AVENIDA 25 PONIENTE, N° 100 ENTRE CALLES 22 Y 32 SUR, COLONIA RESERVA TERRITORIAL, C.P. 94100 EN LA CIUDAD DE HUATUSCO, VER., A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO".

**SEXTA.- "EL PROVEEDOR"** SE COMPROMETE A ENTREGAR BIENES DE ALTA CALIDAD, Y A GARANTIZAR EL CAMBIO DE AQUELLOS QUE ASÍ LO AMERITEN.

**SEPTIMA.- "EL PROVEEDOR"** DA UNA GARANTÍA DE DOCE MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, COMPOSICIÓN, MALA CALIDAD DE LA MATERIA PRIMA O VICIOS OCULTOS, A PARTIR DE LA TOTAL ENTREGA DE LOS BIENES.

**OCTAVA.- "EL PROVEEDOR"** ACEPTA QUE "EL INSTITUTO" EN CUALQUIER MOMENTO, ANALICE Y SUPERVISE EN LOS LUGARES QUE CREAN CONVENIENTES LAS CLÁUSULAS Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS EN TODOS Y CADA UNO DE SUS COMPONENTES.

**NOVENA.- "EL INSTITUTO"** PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", ASÍ COMO REVOCARLOS ANTICIPADAMENTE CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 79, 80 Y 81 DE LA LEY N° 539 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**DECIMA.- ACUERDAN LAS PARTES QUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁN CEDERSE O TRASPASARSE BAJO NINGUNA MODALIDAD A FAVOR DE PERSONA ALGUNA. LA CONTRAVENCIÓN A ESTO, TRAERÁ COMO CONSECUENCIA LA RESCISIÓN DEL MISMO.**





**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**CONTRATO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

**DECIMA PRIMERA.- "EL INSTITUTO"** SUPERVISARÁ EN FORMA DIRECTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE **"EL PROVEEDOR"** Y EN SU CASO, PROCEDERÁ A APLICAR LAS SANCIONES CONVENIDAS Y HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS RESPECTIVAS.

**DECIMA SEGUNDA.- "EL PROVEEDOR"** DEBERÁ EXHIBIR AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, LA FIANZA EXPEDIDA POR UNA COMPAÑÍA LEGALMENTE AUTORIZADA POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR LAS CONTRIBUCIONES, A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA Y CALIDAD DE LOS BIENES, VICIOS OCULTOS, EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS POR SU INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y TODAS LAS OBLIGACIONES PACTADAS, ESTA DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA DECIMA QUINTA DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN. ESTO EN APEGO AL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**DECIMA TERCERA.-** LAS PARTES MANIFIESTAN QUE EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO O MALA FE, NI LESIÓN ALGUNA QUE PUDIERA INVALIDARLO, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLO EN CUALQUIER TIEMPO, LUGAR, Y BAJO LAS CONDICIONES ESPECIFICADAS.

**DECIMA CUARTA.-** DE ACUERDO A LO NO PREVISTO EN ESTE INSTRUMENTO, **"EL PROVEEDOR"** SE SUJETARÁ A LO CONTEMPLADO EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA **LS/104S80813-03-14** RELATIVA LA ADQUISICIÓN DE **"BIENES INFORMÁTICOS"**.

**DECIMA QUINTA.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES CONVIENEN EN SOMETERSE EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES COMUNES DE LA CIUDAD DE JALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, RENUNCIANDO AL FUERO QUE LES CORRESPONDA EN ATENCIÓN A SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS Y UBICACIÓN DE SUS OFICINAS.

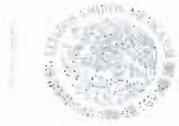


CONTRATO N° CONT/LS/ITSH/03/14

Av. Niños Héroes s/n. Carretera Huatusco-Huixtla  
Huatusco, Veracruz, México. C.P. 24100  
Tel. (01 278-04-40-07)  
www.itshuatusco.edu.mx

Página 7 de 8





**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**CONTRATO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813/03/14  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS".**

ENTERADAS LAS PARTES DEL ALCANCE, CONTENIDO Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO, LO FIRMAN EN LA CIUDAD DE HUATUSCO, VERACRUZ., A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2014.

**"POR EL INSTITUTO"**

  
**M.E. TOMÁS JOSÉ MONTALVO AGUILAR**  
DIRECTOR GENERAL

  
**M.A. ALBERTO L. MERINO CORDOBA**  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

**"POR EL PROVEEDOR"**

  
**C. EDNA ATAHÍ ROSAS ÁVILA**  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GOLVER DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL CONTRATO NO. CONT/LS/ITSH/03/14 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS/104S80813-03-14 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "BIENES INFORMÁTICOS" PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO".

